EL SOCIALISMO Y EL FIN DE ETA



RAMÓN RUBIAL FUNDAZIOA

I.- PRESENTACIÓN 4
II.- EL SOCIALISMO Y EL FIN DE ETA 6
UN LARGO PROCESO DE RESISTENCIA DEMOCRÁTICA 7
EL PAPEL RELEVANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA 8
EMPIEZA EL ENTENDIMIENTO: PACTO DE LEGISLATURA DE 1985 10
GOBIERNO PNV-PSE Y ACUERDO DE AJURIA ENEA 11
LA DÉCADA DE IBARRETXE Y LA INVOLUCIÓN DE LIZARRA 14
TREGUA DE ETA CON JESÚS EGUIGUREN 17
LA ETAPA DE PATXI LÓPEZ 18
MEMORIA, LA ASIGNATURA PENDIENTE 22
TRAS ETA, UNA EUSKADI MUCHO MÁS ESTABLE 27
III.- ANEXO DOCUMENTACIÓN 30
ANTES DEL CESE DE ETA 30
DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN 12 DE MAYO DE 2005 30
DECLARACIÓN DEL CONGRESO (A PROPUESTA DEL PSOE) 18 MAYO 2005 33
DECLARACIÓN TREGUA ETA 22 MAYO 2006 36
APERTURA DEL DIÁLOGO. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO. 29 JUNIO 2006 37
PARLAMENTO EUROPEO RESPALDA DIÁLOGO 25 OCTUBRE 2006 40
ETA ROMPE ALTO EL FUEGO 5 JUNIO 2007 41
COMPROMISO DEL LEHENDAKARI PATXI LÓPEZ ANTE EL PLENO DE POLÍTICA GENERAL DEL PARLAMENTO VASCO. 29 SEPTIEMBRE 2011 43
UN COMPROMISO CON LA LIBERTAD Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA 43
Democratización del Estado de Derecho 45
Democratización de la sociedad vasca 46
Situación actual 48
Un futuro con memoria 50
Principios de convivencia 52
Bases para la unidad, la concordia y la convivencia. 53
DECLARACIÓN DE CESE DE ETA. 20 OCTUBRE 2011 56
DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, ANTE EL CESE DE ETA. 20 DE OCTUBRE DE 2011 58
DECLARACIÓN DEL LEHENDAKARI PATXI LÓPEZ ANTE EL CESE DE ETA. CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO. 21 OCTUBRE 2011 60
Declaración institucional Gobierno Vasco. 64

IV.- ANEXO DOCUMENTACIÓN 65
TRAS EL CESE DE ETA 65
SUELO ÉTICO.- 13 JULIO 2012. Ponencia para la Paz y la Convivencia (ratificado por el Pleno del Parlamento vasco el 22 de marzo de 2013 65
PROPUESTA DE PRINCIPIOS Y COMPROMISOS 66
Principios para una paz con memoria. Principio básico 66
Compromisos para la garantía de no repetición. Compromiso básico 67
INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PSE-EE, IDOIA MENDIA, EN EL CURSO "PROPUESTAS DE FUTURO PARA LA CONVIVENCIA EN EUSKADI" – (UCM - EL ESCORIAL). 5 JULIO 2016 68
INTRODUCCIÓN.- 68
EL RELATO.- 71
UN PROCESO DE CONVIVENCIA, NO DE PAZ.- 75
LO QUE VAMOS A TENER QUE ACORDAR.- 85
CONCLUSIÓN.- 87
APORTACIONES SOCIALISTAS. PONENCIA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL PARLAMENTO VASCO. 10 ENERO 2019 89

I.- PRESENTACIÓN

La Fundación Ramón Rubial nació con el objetivo de preservar y difundir los valores que encarnó la figura de Ramón Rubial como líder de los socialistas vascos y presidente del PSOE, y también como primer lehendakari en Euskadi tras la muerte del dictador, en favor de la construcción de una sociedad más progresista, más libre y plenamente democrática.

Es reconocida la actitud política y ética de un Ramón Rubial que sufrió la represión, la cárcel y el exilio en primera persona, y que, tras luchar contra la dictadura, en cuanto se abrió el espacio de la democracia, volcó todo su capital político en huir de la revancha y construir un país en el que pudieran colaborar todas las opciones políticas, en donde pudieran caber todas y todos. Exactamente lo contrario de lo que significó el proyecto de ETA, de imposición de su propio proyecto político.

Esa actitud en favor de la convivencia en una sociedad plural tiene un valor incalculable cuando, una vez que en 2011 las instituciones democráticas lograron que ETA desistiera de matar, y que en 2018 la organización terrorista se disuelve definitivamente, en 2020 todavía hay quienes pretenden explicar que había razones para el terrorismo. Y no las había. No las ha habido ninguna. Nunca.

Para que las razones de los terroristas no venzan cuando el terrorismo ha sido vencido, es necesario redoblar los esfuerzos en favor de una memoria exigente, para demostrar el inmenso error del horror generado en este tiempo, y que la política, el diálogo y el acuerdo entre diferentes respetando las normas que hemos ido fijando ha sido el instrumento de mayor transformación y progreso en Euskadi.

Por ello, la Fundación Ramón Rubial ha pedido la colaboración del periodista Javier Arteta, testigo en primera fila de la vida política de estas cuatro décadas desde el Parlamento vasco, en donde se representa esa pluralidad del país. Y también una persona que ha participado activamente en la elaboración de proyectos y documentos que han sido esenciales en el reconocimiento de las

víctimas, en la deslegitimación del terrorismo y en ir poniendo los cimientos éticos compartidos sobre los que construir la convivencia.

De ahí nace esta reflexión sobre el papel del socialismo para conseguir el final de ETA y sobre los retos pendientes. Una reflexión que queremos aportar a los fondos documentales del Instituto Vasco de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos-Gogora, nacido con la vocación, entre otras, de contribuir a la construcción de una convivencia democrática y la defensa de los derechos humanos y la paz, aun en las peores circunstancias.

Compartiendo ese ánimo, y de forma complementaria a otras aportaciones que recibe Gogora, es como la Fundación Ramón Rubial pretende seguir contribuyendo a una memoria completa que siente las bases para asentar la convivencia plena. Asimismo, se incorporan a modo de anexo documentos que fueron determinantes desde el punto de vista de la acción institucional en el final de ETA y que explican ese cese sin ninguna contrapartida política, así como las aportaciones posteriores para gestionar las consecuencias de medio siglo de terrorismo.

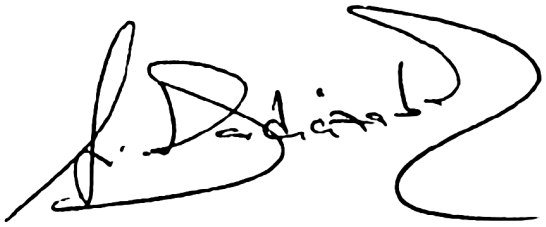

Eider Gardiazabal

Presidenta de la Fundación Ramón Rubial

Enero 2020

II.- EL SOCIALISMO Y EL FIN DE ETA

El fin de ETA confirma la derrota sin paliativos de quienes pretendieron poner de rodillas al sistema democrático, en Euskadi y en el conjunto de España; de quienes pretendieron acallar, por el terror, la voz de la ciudadanía; de quienes quisieron imponer en Euskadi un proyecto totalitario en contra de la legalidad y del pluralismo de la sociedad vasca.

ETA dejó todas las actividades terroristas, dejó de matar y decidió posteriormente disolverse, no porque hubiera reconocido el sinsentido de su trayectoria criminal. Fue el Estado de derecho el que obligó a ETA a desaparecer. Fueron las políticas de firmeza democrática y tolerancia cero de los sucesivos Gobiernos; la persistente acción policial y judicial; la deslegitimación ética, política y social de los postulados que daban cobertura al terrorismo; la resistencia cívica de muchos; el ejemplo y coraje de las víctimas; la colaboración internacional; el rechazo social… Fue todo ese conjunto de factores entrelazados lo que acabó dejando a ETA exhausta y en total aislamiento.

De ahí que quienes venían prestando apoyo y/o justificación a la organización terrorista acabaron asumiendo que, sólo alejándose de ETA, sólo respetando y asumiendo las reglas de juego democráticas y el sistema de libertades, podían tener posibilidades reales de participar en la vida política. Un ministro de Interior socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, ya les había marcado el camino: "*O bombas o votos*". Y, al final, la autodenominada izquierda abertzale acabó entendiendo. Optó por los votos, aunque debe hacer todavía un largo camino para legitimarse como fuerza política normalizada, en pie de igualdad con las restantes, reconociendo no sólo el daño causado sino que éste no tuvo nunca justificación.

UN LARGO PROCESO DE RESISTENCIA DEMOCRÁTICA

No ha sido una tarea fácil. Ha sido un proceso largo y complejo, jalonado de avances y retrocesos, de acuerdos y medidas políticas de gran alcance; y también de maduración de instituciones y partidos en la comprensión de un fenómeno en todo lo que tenía de radicalmente antidemocrático. Algo que retrasó en un principio los acuerdos necesarios para combatirlo.

Pero fue la democracia la que marcó el momento fundacional de un proyecto colectivo de convivencia. Pasaron muchas cosas sin las cuales no se explicaría esa renuncia terrorista: elecciones generales de junio de 1977, Ley de Amnistía (en virtud de la cual el último preso de ETA quedó en libertad el 9 de diciembre de 1977), constitución del Consejo General Vasco de 1978, referéndum para refrendar la Constitución española del mismo año, referéndum del Estatuto de Autonomía de octubre de 1979, políticas de reinserción social (que hicieron posible la disolución de ETA p-m en 1981…).

El fin de ETA ha sido, pues, el resultado de un largo camino, con altibajos y contradicciones, con aciertos y errores, con luces y sombras. Cuanto más se fue profundizando en las libertades recuperadas, cuanto más se fue avanzando en el andamiaje institucional de nuestra naciente democracia, cuanto más potente fue el autogobierno de Euskadi, menos oxígeno le fue quedando a una organización terrorista convertida al fin en un anacronismo sangriento. Si, al comienzo de la transición, una parte de la sociedad vasca pudo verla como un símbolo de resistencia al franquismo, con los años se le acabó viendo como un claro enemigo de las libertades conquistadas.

Más de 850 víctimas mortales, en su inmensa mayoría en la etapa democrática, atestiguan el carácter esencialmente antidemocrático de ETA. Las víctimas del terrorismo etarra son la culminación sangrienta de un movimiento liberticida hecho de coacciones, secuestros, amenazas, violencia callejera y socialización del miedo y del sufrimiento. Porque fueron, las víctimas, los objetivos que el terrorismo escogió para atemorizar, y reducir al silencio al conjunto de la sociedad vasca que no compartía sus postulados.

Fue difícil, sin embargo, en los primeros años de la democracia, destruir de la noche a la mañana la imagen que ETA supo fabricarse como víctima directa de la dictadura franquista, con fusilados recientes a sus espaldas. Tuvieron que pasar la amnistía, la legalización de partidos políticos, la Constitución, el Estatuto de Autonomía…, para comprobar que los evidentes avances democráticos no hacían mella en ETA, porque siguió matando, intensificando su escalada terrorista.

El terrorismo de ETA tuvo que perder todos los trenes, todas las oportunidades de reconciliación que se les ofrecía (reinserción social, entre otras) para que su aislamiento ante la opinión pública fuera haciéndose cada vez más patente y se acabara entendiendo a ETA como un fenómeno totalitario; lo que, a su vez, volvía cada vez más urgente la unidad de las fuerzas políticas para combatirla.

EL PAPEL RELEVANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA

En todo este largo camino para acabar con el terrorismo etarra, al Partido Socialista le correspondió jugar un papel muy relevante. Por varias razones. En primer lugar, por su evidente peso político: el que le hizo ser, por largos períodos, partido de Gobierno y, alternativamente, primer partido de la oposición. Pero también, por su arraigada e histórica cultura de pacto, que le hizo ser participante activo de todos los grandes hitos de nuestra recuperación democrática.

De hecho, estuvo presente en todos los consensos políticos que la hicieron posible, desde el constitucional hasta el estatutario en Euskadi. Y, empezando por el primero, estuvo presente en el de la Ley de Amnistía, que, en nombre del PSOE, defendió en el Congreso de los Diputados el entonces joven dirigente del Partido Socialista de Euskadi, Txiki Benegas. "*Ninguna democracia* –dijo en su intervención- *se puede construir manteniendo presos, manteniendo exiliados, manteniendo represaliados producto de una dictadura que se pretende superar*".

Esa actitud socialista en los momentos iniciales de la transición se mantuvo en el tiempo. Y determinó los principios que se habrían de seguir en materia de políticas de convivencia: defensa de los derechos humanos, memoria y reparación de las vulneraciones de tales derechos, asunción del pluralismo político, acuerdo

entre diferentes para la resolución de los conflictos y aceptación de las reglas pactadas entre todos.

Principios, todos ellos, que determinaban una manera de hacer política basada en la necesidad de ponerse en el lugar del otro; que fue la que hizo posible la transición democrática en España tras la muerte de Franco, como explicaría Txiki Benegas, bastantes años después, en un artículo de prensa ("El Correo" del 6 de diciembre de 2003), al mencionar las orientaciones que deben regir cualquier acuerdo político de envergadura, como fue el consenso constitucional:

"*1.- Conocer con claridad lo que se pretende, persigue o se quiere en cada momento. 2.- Entender que en una sociedad democrática existe lo que se denomina "correlación de fuerzas". 3.- Ser consciente de los límites que no pueden sobrepasar los demás actores políticos y, por tanto, entender sus condicionamientos y ataduras. 4.- Desarrollar todas nuestras habilidades y capacidades para que el adversario acepte nuestros planteamientos o una buena parte de ellos*".

Esta manera de entender el acuerdo político es propia de un partido con sentido de Estado, muy consciente de cuándo hay que poner los intereses generales por encima del propio interés partidista. Por eso mismo, tanto en el Gobierno como en la oposición, el Partido Socialista ha sido impulsor, o colaborador, de grandes acuerdos y medidas en defensa de la convivencia y de las libertades públicas.

Especialmente en Euskadi, epicentro del terrorismo de ETA, donde el acuerdo parecía más difícil, aunque la situación fuera especialmente trágica. Basta recordar que, en el año y medio en que el Lehendakari Ramón Rubial presidió el Consejo General Vasco, ETA cometió 92 atentados, asesinó a 109 personas y secuestró a otras 13. Y todo ello sin contar que, también en aquella época, el terrorismo de ultraderecha (Triple A, ATA, Batallón Vasco Español) cometió otros 24 asesinatos. Y el mismo balance desolador se produjo en los dos años siguientes; aunque la eficacia de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en los años posteriores fueran reduciendo considerablemente la capacidad mortífera de la banda.

Pese a todo, la pasividad política y el desinterés social eran la tónica dominante. Y las posibilidades de acuerdo contra la violencia en estos primeros años de democracia, y también de nuestro autogobierno, fueron inexistentes. Ponerse en el lugar del otro, como Benegas reclamaba, llegar a acuerdos entre diferentes, asumir la legalidad democrática, el pluralismo, erradicar la violencia como forma de hacer política… no eran por entonces reivindicaciones muy extendidas en una sociedad radicalizada, en la que ETA gozaba de apoyos importantes en una parte de su población (y de simpatía o comprensión por sectores aún más amplios); y en la que Herri Batasuna gozaba de un respaldo electoral notable, creando de ese modo un espacio de ambigüedad en el PNV, que se creía obligado a competir por la pureza del ideario nacionalista y, en consecuencia, a radicalizarse.

De ahí que, desde el Gobierno Vasco y desde el PNV, se argumentara que bien poco se podía hacer contra la violencia terrorista, aparte de condenarla, cuando rechazaba iniciativas como el Frente por la Paz que, a comienzos de los años ochenta del pasado siglo, el socialismo vasco defendía para aislar socialmente a los violentos. Pocos años después, los hechos demostraron todo lo que se podía haber hecho y no se hizo.

EMPIEZA EL ENTENDIMIENTO: PACTO DE LEGISLATURA DE 1985

En enero de 1985 –y en el contexto de una profunda crisis en el seno del PNV, que provocó la dimisión del Lehendakari Carlos Garaikoetxea-, los socialistas firman un pacto de legislatura con el Lehendakari Ardanza. **Era la primera vez en que un Gobierno monocolor del nacionalismo se avenía a un diálogo con un partido de la oposición, para llegar a acuerdos básicos de país, que hasta entonces no se habían explorado.** Los dos primeros puntos del pacto de legislatura dejaban claro, entre otras cosas, dos cuestiones de suma importancia:

1ª.- La aceptación de unas reglas de juego comunes, basadas en la Constitución y el Estatuto de Autonomía, "*y demás leyes vigentes*", así como en las "*sentencias de los tribunales*".

2ª.- La voluntad de "*trabajar coordinadamente, desde las exigencias de un Estado de derecho, en la lucha contra la violencia y el terrorismo*", teniendo en cuenta que "*la violencia y el terrorismo conducen a la destrucción de la propia sociedad vasca y al deterioro progresivo de los valores y pautas que pueden hacer progresar al País Vasco en el orden político, económico y social y en la convivencia democrática y civilizada de un pueblo*".

En esta línea, y tras el asesinato por ETA del jefe de la Policía Autónoma Vasca, Díaz Arcocha, y otros actos terroristas, en marzo del mismo año, la Junta de Portavoces del Parlamento Vasco aprobaba una declaración institucional muy contundente, en la que, además de condenarse estos atentados como "*un ataque contra las instituciones vascas*", se solicitaba del Gobierno Vasco "*el liderazgo de la desaparición de la violencia y el terrorismo y en la construcción definitiva de la paz*"; y se hacía un llamamiento a la ciudadanía para trabajar "*por la desaparición del fanatismo y la intolerancia en nuestra convivencia, y por la consolidación de la libertad*".

GOBIERNO PNV-PSE Y ACUERDO DE AJURIA ENEA

Este espíritu de colaboración política abierta por el pacto de legislatura se robusteció con el triunfo socialista sobre el PNV, en las elecciones autonómicas del 30 de noviembre de 1986. Un triunfo que propició la constitución del primer Gobierno Vasco de coalición entre el Partido Socialista y el PNV, surgido por "*la imposibilidad de que un solo partido pueda afrontar con la estabilidad mínima necesaria la gobernabilidad de Euskadi*", como se reconocía en la introducción al acuerdo alcanzado por ambos partidos.

Era, pues, un Gobierno que confirmaba en la práctica el pluralismo político de la sociedad vasca, al basarse en el diálogo y el entendimiento, para atender con carácter prioritario "*los objetivos que mayoritariamente reclaman hoy los ciudadanos: la recuperación económica, la convivencia en paz y la consolidación y el desarrollo del autogobierno*".

Y en lo que referido a las políticas por la convivencia y el combate al terrorismo, este Gobierno de coalición será recordado fundamentalmente por ser el

Gobierno del Acuerdo de Ajuria Enea, firmado el 12 de enero de 1988. Un gran acuerdo que comprometió a todos los partidos democráticos de Euskadi; y que fue anticipado ya por el pacto de Estado contra el terrorismo que, el 5 de noviembre del año anterior, suscribió en Madrid la práctica totalidad de las fuerzas políticas de España, por iniciativa de Txiki Benegas, que, además de ser secretario general del PSE-EE, era también secretario de Organización del PSOE.

Otros hechos relevantes anticiparon también este gran acuerdo vasco frente a la violencia terrorista. Entre ellos, la eficacia del Gobierno de Felipe González en la lucha contra ETA, en la que se insertaba la colaboración entre los Gobiernos de Francia y España; lo que se traducía, a su vez, en la constante entrega a las autoridades españolas de miembros de ETA.

Por otra parte, con la detención, en Anglet, a finales de septiembre de 1987, de Santiago Arrospide Sarasola ("Santi Potros"), la incautación de un importante número de documentos que el dirigente etarra llevaba consigo, las operaciones subsiguientes y la entrega masiva a España de colaboradores de ETA en el sur de Francia, se empezaba a poner a la organización terrorista contra las cuerdas.

Pese a lo cual, ETA siguió recordándonos su existencia. El 11 de diciembre de 1987 once personas –cinco niñas entre ellas- eran asesinadas en el atentado con coche bomba perpetrado contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza. Y esta atrocidad, que conmocionó a la opinión pública, tuvo su inmediato reflejo en el Parlamento Vasco.

Su presidente, Jesús Eguiguren, activaba, con gran inmediatez, una declaración de condena de gran contundencia, que era aprobada, en menos de veinticuatro horas después del atentado, por la Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara. Y, días más tarde, por todas las instituciones de la Comunidad Autónoma sin excepción: Juntas Generales de los tres territorios y la práctica totalidad de los ayuntamientos.

Era una declaración que contenía novedades sustanciales respecto a otras anteriores; y que adelantaban algunos de los contenidos que recogería después el Pacto de Ajuria Enea. Se resaltaba, por ejemplo, el carácter exclusivamente criminal del terrorismo; se hacía hincapié en la culpabilidad de los cómplices de

ETA y de quienes apoyaban políticamente las acciones violentas; y se añadía finalmente que ETA era "*el principal obstáculo para las ansias de paz y convivencia del pueblo vasco*".

No está de más, por otra parte, recordar que este gran acuerdo vasco "*para la normalización y pacificación de Euskadi*" (tal fue su denominación oficial) venía precedido, igualmente, de un cambio de actitud por parte del PNV, como llegó a evidenciar el Lehendakari Ardanza, cuando aseguró en el Parlamento Vasco que el nacionalismo democrático no sólo rechazaba a ETA por sus métodos, sino también por sus fines; y se comprometía, además, a tratar de llegar a un consenso en materia de pacificación con las demás fuerzas políticas vasca, en la línea de lo que el Partido Socialista venía proponiendo.

Éste era el punto de partida del Acuerdo de Ajuria Enea: "*El combate contra el terrorismo es, por encima de todo, el combate de la razón frente a la sinrazón, de la vida frente a la muerte, de la libertad frente a la imposición. Es, en consecuencia, el esfuerzo por hacer prevalecer los principios éticos en que se asienta la convivencia en una sociedad civilizada*".

A través del preámbulo y sus 17 apartados, el acuerdo consagraba una trayectoria de entendimiento entre diferentes e introducía novedades sustanciales sobre lo que se asumía hasta entonces desde el nacionalismo gobernante; entre ellas, el reconocimiento de la necesidad e importancia de la acción policial y la colaboración internacional; y la necesidad de un acuerdo estable entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de España para combatir el terrorismo. Se reafirmaba, además, el rechazo a la pretensión de ETA de negociar problemas políticos con el Gobierno; y se llamaba, igualmente, a la movilización contra ETA por parte de la sociedad civil.

Una movilización que empezó a cobrar una intensidad y frecuencia también desacostumbradas, y que tuvo en los ayuntamientos vascos su punta de lanza. **Fue el Pacto de Ajuria Enea el que proporcionó a la ciudadanía de Euskadi un liderazgo institucional para enfrentarse con éxito a los desmanes y crímenes de la organización terrorista. Desde entonces, las calles de los pueblos y ciudades del País Vasco dejaron de ser propiedad exclusiva de los secuaces de ETA.**

La ciudadanía en la calle reclamando el fin del terrorismo fue, en esos años regidos por el Acuerdo de Ajuria Enea, una imagen habitual, con momentos de gran intensidad, como las manifestaciones reclamando el fin del secuestro del empresario Aldaia (las de los lazos azules) y, sobre todo, las que se produjeron tras el asesinato del concejal del PP de Ermua, Miguel Ángel Blanco.

Y esta movilización democrática frente a ETA se mantuvo, e incluso se intensificó, tras la involución que supuso, años después, la ruptura de hecho del Acuerdo de Ajuria Enea, y la irrupción del Pacto de Lizarra.

LA DÉCADA DE IBARRETXE Y LA INVOLUCIÓN DE LIZARRA

Las políticas de entendimiento entre diferentes y de priorización de la unidad democrática entraron en quiebra cuando, en vísperas de las elecciones autonómicas de 1998, el PNV optó, junto con EA y Euskal Herritarrok (antigua Herri Batasuna) por una estrategia de acumulación de fuerzas nacionalistas; algo que se concretó en el denominado Pacto de Estella o de Lizarra. Un pacto que se blanqueó como la necesaria "pista de aterrizaje" de ETA y sus partidarios en las instituciones y prácticas democráticas, de acuerdo con el optimismo social que entonces se respiraba, a raíz del anuncio de tregua por parte de la organización terrorista, cuando Aznar era ya presidente del Gobierno de España.

Pronto se pudo saber que aquél fue un pacto contra natura del nacionalismo gobernante con los enemigos de las libertades vascas; un pacto que se había producido tras un acuerdo previo, y por escrito, con ETA para marginar políticamente a los "enemigos de Euskal Herria, a los que, según ETA, había que "perseguir". **Con esta nueva estrategia, gestionada por el Lehendakari Ibarretxe, vino la ruptura de la moderación, del consenso, de la unidad democrática contra el terrorismo, del respeto al pluralismo interno de la sociedad vasca, de las defensa del autogobierno, de las instituciones y del propio Estatuto.**

Era la estrategia de una mitad de la sociedad vasca que se imponía sobre la otra mitad. Y de manera absolutamente ventajista, teniendo en cuenta la escalada terrorista contra los no nacionalistas, tras la ruptura final

de la tregua de ETA, y la persecución inmisericorde a que fueron sometidos quienes no comulgaban con la doctrina nacionalista. Una situación que el presidente del Partido Socialista de Euskadi, Jesús Eguiguren, definió, muy gráficamente en el debate de la moción de censura que el Grupo parlamentario socialista planteó al Lehendakari Ibarretxe, cuando afirmó que lo que está en riesgo en Euskadi "*es la vida y, en todo caso, la igualdad de oportunidades para que partidos no nacionalistas podamos seguir defendiendo nuestro proyecto, porque nos matan a militantes y simpatizantes. Ésta es la gran tragedia del país y nuestro gran déficit democrático*".

"*Y* –continuaba Eguiguren- *ante esta tragedia, lehendakari, no le hemos visto alzar la voz. No le hemos oído decir que van a perseguir a los asesinos; que van a emplear a los 7.000 agentes de la Ertzaintza en su persecución implacable; que va a hacer cumplir la ley en las calles de Euskadi; que va a recomponer la unidad de los demócratas para hacer frente al cáncer totalitario de ETA; que va a coordinar su política antiterrorista con la del Gobierno Central; que se va a implicar en un pacto de Estado contra el terrorismo*".

Fue una época de claro retroceso en materia de convivencia. Mientras ETA mataba, tras la tregua, en una espiral enloquecida de terror, el nacionalismo proclamaba la muerte del Estatuto. Mientras asesinaban a Fernando Buesa y atentaban contra José Ramón Recalde y otros militantes del socialismo vasco, y del Partido Popular, el Lehendakari Ibarretxe acusaba a los socialistas de no apoyar la libre decisión de los vascos. Mientras los movimientos cívicos se manifestaban por las calles para protestar contra los violentos, llegando incluso a enfrentarse a ellos, el Lehendakari Ibarretxe y su partido los acusaban de "meter ruido".

La década de Ibarretxe fue una época muy dura, que volvió a poner a prueba la capacidad de resistencia del socialismo vasco; pero, al mismo tiempo, su claridad de ideas y su voluntad de plantear alternativas. Y no sólo, como ya se ha mencionado, la de la moción de censura al Lehendakari Ibarretxe.

En momentos de radicalismo, de tensiones máximas, de agresiones a la democracia, de destrucción de todos los puentes, al Partido Socialista de Euskadi le correspondió ejercer de máximo defensor de los valores

democráticos, de intransigencia frente al terrorismo y sus cómplices, de la defensa de los derechos de ciudadanía, del pluralismo del país, de las víctimas de ETA…

- Defendió con uñas y dientes el Estado de derecho, en coordinación estrecha con el resto del PSOE, cuando su secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero, se adelantó a tomar la iniciativa, al plantear al presidente Aznar un Pacto por las libertades y contra el terrorismo, que, al final, se acabó firmando.
- Defendió, igualmente, con el resto del PSOE, la puesta en marcha de una Ley de Partidos, que sirvió de base para la posterior ilegalización de la Izquierda Abertzale, hasta que no condenara la violencia. Una Ley que, con posterioridad, fue avalada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que la consideró necesaria para salvaguardar la democracia. Y que fue decisiva para que, a la postre, los partidarios de ETA pudieran participar en la vida política aceptando la legalidad democrática que, hasta entonces, se habían negado a aceptar.
- A escala más específicamente vasca, el Partido Socialista de Euskadi defendió en solitario el Estatuto, con su alternativa "Más Estatuto"; e incluso propuso una reforma estatutaria viable en el marco de la Constitución. Hizo frente, así, al proyecto de Estatuto soberanista de Ibarretxe y a sus pretensiones de organizar una consulta autodeterministas ilegales. Proyectos que, afortunadamente, fueron rechazados, durante el Gobierno de Rodriguez Zapatero: el denominado Plan Ibarretxe en el Congreso de los Diputados, y la consulta, en el Tribunal Constitucional.
- Fue impulsor clave en el consenso parlamentario sobre las víctimas del terrorismo. Un consenso alcanzado con los acuerdos que la Cámara alcanzó el 25 de junio de 2003; entre ellos el que hablaba de profundizar "*en la comprensión de los peligros que para los ciudadanos y para el futuro de la democracia, la libertad, la pluralidad y la paz, comporta la amenaza totalitaria del terrorismo*".
- Una amenaza sobre la que también se advierte en las resoluciones del Pleno de Víctimas celebrado el 5 y 17 de octubre de 2007; y a la que se

alude en el frontispicio de la Ley de reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo, de 19 de junio de 2008.

- Una Ley que, a instancias del grupo parlamentario socialista, incluyó el derecho a la memoria, que "*tendrá como elemento esencial el significado político de las víctimas del terrorismo, que se concreta en la defensa de todo aquello que el terrorismo pretende eliminar para imponer su proyecto totalitario y excluyente: las libertades encarnadas en el Estado democrático de derecho y el derecho de la ciudadanía a una convivencia integradora*".
- En consecuencia, esta ley, por último, propone medidas para la ***deslegitimación ética, social y política del terrorismo***, a través de la defensa y promoción desde los poderes públicos de "***la legitimación social del Estado democrático de derecho y su articulación en normas de convivencia integradora como garantía de nuestras libertades y de nuestra convivencia en paz***".

TREGUA DE ETA CON JESÚS EGUIGUREN

Es digno de resaltar, igualmente, el esfuerzo, en esos años, del socialismo vasco y de su presidente, Jesús Eguiguren, para alcanzar un final dialogado del terrorismo, promovido por el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Un intento que seguía la estela del que en su día promovió el presidente Felipe González; y del que le tocó gestionar a José María Aznar, cuando ETA anunció una tregua.

Los contactos que Jesús Eguiguren mantuvo con interlocutores de la banda –en Ginebra, primero, después en Oslo- desembocaron en una tregua (alto el fuego permanente, como se denominó) el 22 de marzo de 2006. El hecho fue acogido con entusiasmo por la Ejecutiva del PSE-EE, que, el mismo día, emitía un comunicado expresando su entusiasmo. "*Con el fin de la violencia terrorista* –decía, entre otras cosas-*, gana la ciudadanía; ganan las libertades; ganan las instituciones democráticas*". Y dedicaba "*un recuerdo muy especial a las víctimas de la violencia de ETA, que lo fueron en razón de un proyecto totalitario que se quiso imponer por la fuerza a la sociedad vasca*".

Y finalizaba: "*Los socialistas vascos, junto al presidente Rodríguez Zapatero, vamos a seguir comprometiéndonos, como hasta el presente, en esta tarea* (la de conseguir la paz y la libertad)*, con la hoja de ruta marcada por la resolución del Congreso de los Diputados por la que todos debemos discurrir*"

Porque la implicación del Partido Socialista de Euskadi y de su Ejecutiva con este intento de acabar con el terrorismo fue total. Hasta el punto de que su secretario general, Patxi López, y su secretario de Organización, Rodolfo Ares, tuvieron que comparecer en juicio oral ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por haberse reunido –el 6 de julio de 2006- en el Hotel Amara de San Sebastián, con Otegi y otros líderes de Batasuna, en pleno período de tregua de ETA; aunque finalmente, el 12 de enero de 2009, este tribunal decidió archivar la causa.

La tregua se rompió en las navidades del mismo año, con al atentado en la T-4 de Barajas, aunque se formalizara el 5 de junio de 2007. Pero, a diferencia de las anteriores, la experiencia había rendido frutos a más largo plazo. Provocó la desafección hacia la banda terrorista de lo que era su mundo político, que, al final, logró imponerse, acelerando, así, el fin de ETA. Lo expresó con claridad Jesús Eguiguren en la entrevista que concedió a "El País" el 22 de octubre de 2011, dos días después de que ETA anunciara el fin del terrorismo: "*Sin el proceso de paz de 2006, la paz habría tardado mucho más. ETA perdió la legitimidad que le quedaba en el exterior y en la izquierda abertzale, al romper aquel proceso tras implicarse, como se implicó, el Gobierno. El enfrentamiento entre ETA y la izquierda abertzale surge de las ruinas de la T-4*".

LA ETAPA DEL LEHENDAKARI PATXI LÓPEZ

El comienzo del fin de la actividad terrorista se produce, pues, cuando los socialistas vascos se hallan todavía en la oposición en Euskadi, pero gobernando en España. Su fin definitivo se produce cuando el socialismo gobernaba en Euskadi (lehendakari Patxi López) y en el conjunto de España (presidente José Luis Rodríguez Zapatero). Este hecho, realmente histórico, no ocurrió por casualidad, sino por la acción concertada de dos Gobiernos empeñados en derrotar a la banda: Un Gobierno de España, que había

emprendido una ofensiva policial que dejó a ETA al borde de la extinción; y un Gobierno de Euskadi, que, además de combatirla policialmente, privaba a ETA de cualquier tipo de legitimación política y social.

El 5 de mayo de 2009, Patxi López era elegido Lehendakari, en la sesión de investidura del Parlamento Vasco, que abría la novena legislatura de Euskadi, tras las elecciones autonómicas celebradas el 1 de marzo del mismo año. El 7 de mayo, el nuevo lehendakari prometía el cargo en la Casa de Juntas de Gernika; y, dos días más tarde, tomaban posesión en Ajuria Enea los consejeros y consejeras de su Gobierno.

Era un hecho inédito en Euskadi. Por vez primera en la historia de su andadura autonómica, se formaba un Gobierno íntegramente socialista, aunque con apoyo externo del PP; y el PNV, también por vez primera, iba a la oposición. El hecho, bastante atípico, de que un Gobierno de izquierda fuera apoyado por un partido de derechas era plenamente explicable, desde las circunstancias políticas del momento: las que hacían posible que, desde el nacionalismo gobernante, se tratara de marginar políticamente a los no nacionalistas; y, desde el terrorismo, se intentara aniquilarlos físicamente.

No se trataba, sin embargo, de un pacto de carácter frentista, como se dio a entender desde el nacionalismo. Fue, como resaltó el propio Lehendakari socialista, el primero de una larga serie de acuerdos, como se irían sucediendo en el curso de la legislatura. Acuerdos políticos e institucionales; entre partidos vascos y entre el Gobierno Vasco y el del conjunto de España. Acuerdos como los que hicieron posible la recuperación del Estatuto y de su desarrollo efectivo, en materias tan importantes como las Políticas Activas de Empleo; o los que pusieron en marcha el diálogo social frente a la crisis, con sindicatos y empresarios vascos. Y también los que determinaron un giro importante en las políticas de paz.

En cuanto a la excepcionalidad del momento, no está de más recordar que ETA puso en el punto de mira a todo el Gobierno de Patxi López. Y, además, lo hizo preventivamente, antes de conocerse sus nombres. Como hay que recordar también que las “Bases para el cambio democrático al servicio de la sociedad vasca”, suscritas por socialistas y PP no buscaban otra cosa que la unidad de país

para "***hacer frente a la crisis económica, acabar con el terrorismo y construir un futuro de convivencia en paz y en libertad***".

Acabar con el terrorismo era algo inaplazable; más aún cuando, a la semana de constituido el nuevo Gobierno, ETA volvió a enseñar su tarjeta de visita, con el asesinato del Policía Nacional, Eduardo Puelles. Al día siguiente, 20 de junio, una manifestación multitudinaria convocada por el Lehendakari recorría las calles de Bilbao, en protesta por el atentado. A su término, Patxi López expuso contundentemente su compromiso: acabar con el reinado callejero del entorno de ETA:

"***Hoy asumimos nuestra propia responsabilidad colectiva como país y decimos que se acabó la impunidad, que se acabó la arrogancia de quienes utilizan el argumento del amparo velado de la capucha***".

Se estrenaban, así, las políticas de tolerancia cero frente a ETA y sus apoyos políticos, de la mano del consejero de Interior, Rodolfo Ares. Unas políticas que, como se pudo ver de inmediato, gozaron de un respaldo social indiscutible. Y fueron, además, aplicadas mediante el diálogo y el consenso con los Ayuntamientos; un consenso institucional que se concretó en el convenio entre el Gobierno Vasco y EUDEL, de septiembre de 2009, para retirar de las calles de nuestros pueblos y ciudades, pancartas, pintadas y carteles de enaltecimiento a ETA. Y de este modo:

- Se eliminaron los "muros de la vergüenza" que los partidarios de ETA exhibían en lugares estratégicos de nuestras ciudades.
- Se intensificó la coordinación, colaboración e intercambio de información entre la Ertzaintza, la Guardia Civil y la Policía Nacional para ser más eficaces en la detención de terroristas.
- La Ertzaintza redoblaba sus esfuerzos para luchar contra el terrorismo (con la creación incluso de una unidad especial dentro del Cuerpo), además de intervenir directamente en la retirada de carteles ofensivos para con las víctimas en las txosnas festivas de las localidades vascas.
- Y, de acuerdo con los ayuntamientos, se creaba el Mapa de la Memoria, para recordar a las víctimas del terrorismo en los diversos municipios de Euskadi.

- Y (por acuerdo conjunto de Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Juntas Generales y la Asociación de Municipios Vascos –EUDEL-), se ponía en marcha el Día de la Memoria, para recordar a las víctimas.
- Y el Gobierno Vasco desarrolló un Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia, que incluyó la puesta en marcha de los testimonios de víctimas de la violencia en los centros escolares.
- Y, con amplio consenso, se ponían en marcha el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo y el Instituto de la Memoria Gogora (que incluyó, éste último, las diversas violencias y violaciones de derechos humanos que el País Vasco ha venido padeciendo desde la guerra civil y el franquismo)

Porque el Gobierno Vasco fue muy consciente de que la memoria democrática de un país tiene que ser algo integral y, por tanto, no puede trocearse a conveniencia. Y tiene que abarcar, por eso mismo, tanto a quienes han padecido el acoso del terrorismo, como a quienes fueron asesinados y represaliados por los que se alzaron contra la democracia en España, como a quienes han padecido, ya en democracia, cualquier tipo de abuso por parte de funcionarios policiales.

Y en todos esos terrenos de la memoria trabajó también el Gobierno de Patxi López, que fue, por cierto, el primero que elaboró un decreto de reconocimiento y reparación de las víctimas de abusos policiales o motivaciones políticas en los últimos años del franquismo y durante la transición.

Pero, además, hay que resaltar que **la firmeza del Gobierno Vasco frente al terrorismo y sus cómplices se vio acompañada de intentos serios para hacer posible la integración política de los partidarios de ETA, en condiciones de normalidad democrática.**

Y, a este respecto, conviene recordar el decálogo que el Lehendakari Patxi López dio a conocer en el Pleno de política general de septiembre de 2011: su "Compromiso por la paz y la convivencia democrática", que, entre otros puntos, recogía:

- Reconocimiento expreso de todas las víctimas del terrorismo.
- Exigencia de una disolución de ETA sin contrapartidas.
- Consenso de una nueva política penitenciaria, que incluya un acercamiento de presos que se desmarquen de la violencia.

- Elaboración de una memoria compartida que impida la vuelta a la violencia.
- Reconocimiento legal de todas las sensibilidades políticas que acepten el sistema democrático y asuman el compromiso de la legalidad.

Era un compromiso que no perdía de vista el debate y la evolución que se estaba produciendo en el seno de la izquierda, tendente a imponer a ETA el fin de la violencia. **Conscientes de lo trascendente del momento, y desde la responsabilidad histórica de quienes dirigían los Gobiernos de España y Euskadi, los socialistas impulsaron que representantes políticos y sindicales vascos se reunieran con líderes internacionales en el Palacio de Aiete (el 17 de octubre de 2011), Y tres días después, el 20 de octubre, ETA anunció su final.**

Acompañando a esta nueva situación, el 8 de marzo de 2012, el Lehendakari proponía, en un Pleno del Parlamento Vasco, la creación de una ponencia parlamentaria de paz y convivencia, para cerrar definitivamente el ciclo de la violencia terrorista en Euskadi. Propuesta que, semanas más tarde, fue respaldada por la práctica unanimidad de la Cámara.

En su reunión de 13 de julio de 2012, y antes de que acabara la legislatura dirigida por los socialistas, la Ponencia fijaba, por práctica unanimidad, el suelo ético sobre el que debía asentarse la convivencia democrática en Euskadi, tras el cese de la violencia de ETA. Un suelo ético basado en el reconocimiento de la injusticia de la violencia, del daño causado por ella y de la dignidad de las víctimas. Un suelo ético ratificado, por una amplia mayoría de la que se descolgaba Euskal Herria Bildu y UPyD, en el Pleno monográfico del Parlamento Vasco del 22 de marzo de 2013.

MEMORIA, LA ASIGNATURA PENDIENTE

Con el fin del terrorismo y la disolución de ETA, el 3 de mayo de 2018, la sociedad vasca, con el liderazgo de sus instituciones, ratificaba, de manera definitiva, lo que era ya un hecho desde octubre de 2011: que se había ganado la batalla de la paz, desterrando la muerte, o la amenaza de muerte, de la vida política.

Queda pendiente la de la memoria. Lo recordaba la secretaria general del PSE-EE, Idoia Mendia, el 5 de julio de 2016, en su intervención durante los cursos de verano de El Escorial:

"*Hemos conseguido* –aseguraba Idoia Mendia- *legarles* (a nuestros hijos) *un país donde a nadie le maten por sus ideas. Nos queda legarles un país donde todos sepan que aquí se mató por pensar diferente. Porque hoy todavía coexistimos, aunque no convivamos. Debemos asumirlo en el punto de partida*".

¿Y cuál es la tarea que aún nos queda pendiente? La incapacidad de autocrítica de la izquierda abertzale. "*La incapacidad* –recordaba también Idoia Mendia- *de decir lo que todos los demás dicen sin matices en el Parlamento: que matar estuvo mal siempre*", porque "*memoria de las víctimas sin deslegitimación de los victimarios es pura y simplemente un fraude*"

Por eso, y siguiendo con la exposición de la secretaria general del PSE-EE, un elemento clave para acabar, no con ETA, sino con la ideología que ETA ha legado a buena parte de la sociedad vasca, es "*la deslegitimación ética, social y política del asesinato del diferente para conseguir objetivos políticos*", la mejor vacuna contra eventuales tentaciones de retornar a la violencia que pudieran surgir en el futuro.

Otro elemento, implicado en el anterior, es "*que todos aceptemos nuestro actual marco jurídico-político, nuestro Estado de derecho y nuestra Autonomía, sin perjuicio de pretender modificarlos a través de los canales establecidos para ello*".

Y, unidos a los dos anteriores, el tercer elemento indispensable para acabar con la ideología del odio que ETA nos ha legado es "*la aceptación de la pluralidad de los ciudadanos del País Vasco, tanto en materia ideológica, como en sentimientos identitarios*".

Y estos tres elementos se concentran en la Ley vasca de reparación y reconocimiento a las víctimas del terrorismo, que es la verdadera base para una memoria democrática compartida. Una memoria que no va de *contenciosos*; ni de reivindicaciones de parte, como la autodeterminación o, más eufemísticamente, el *derecho a decidir*, que se pretende convertir en derechos innegociables de todos;

ni de que todos puedan *sentirse cómodos*, eludiendo sus responsabilidades en un pasado, por desgracia muy reciente para la memoria de nuestros contemporáneos, y especialmente para las víctimas que lo sufrieron; ni de un *enfrentamiento entre dos partes*, que ocultan lo que fue un acoso permanente a una mayoría de ciudadanos y a la democracia y sus instituciones por una banda armada…

Esta memoria democrática va de reconocer que ETA ha perdido y la ciudadanía ha ganado. Que el totalitarismo ha perdido y ha ganado la democracia. Que ha salido perdiendo la sociedad vasca uniformizada que ETA pretendía y ha ganado, en cambio, la sociedad vasca real, que ni oculta ni tiene por qué ocultar su diversidad y sus diferencias internas. Que ha perdido, en fin, el "Viva la muerte" con que el terrorismo pretendía dominarnos y, por el contrario, hemos acabado desterrando a la muerte de nuestra vida política.

Estos tres elementos –deslegitimación del terrorismo, asunción del marco jurídico democrático y reconocimiento del pluralismo vasco- son igualmente válidos en la construcción de una memoria integral que tenga en cuenta otras víctimas, otros sufrimientos, otras vulneraciones de derechos y otros totalitarismos que los provocaron y que no deben volver a repetirse.

La secretaria general del PSE-EE lo expresó con suma contundencia, el 20 de septiembre de 2019, en el último Pleno de Política General de la XI legislatura en el Parlamento Vasco:

"*Franco acabó. ETA acabó. Todavía hay quienes excusan a Franco. Todavía hay quienes excusan a ETA. Los socialistas repudiamos el franquismo y el terrorismo. Y no podemos admitir que haya quienes todavía en esta Cámara relativicen una sola forma de vulneración de derechos y de ataque a nuestras libertades*".

Todavía hoy esa autodenominada izquierda abertzale justifica los recibimientos como héroes populares a presos de ETA que salen de la prisión. Todavía hoy quedan reductos sociales (Universidad, por ejemplo) donde las prácticas de la intimidación o la violencia se suceden con impunidad. Todavía hoy el legado de odio que ETA nos ha dejado tiende con demasiada frecuencia a

hacernos pasar como buena y deseable su propia visión de nuestra memoria histórica.

Y no debemos engañarnos. La memoria que los demócratas vascos no seamos capaces de asentar nos la impondrán quienes trataron de arrebatarnos el derecho a la vida (condicionado a las "ideas nacionales" que pudieran defenderse) y atentaron permanentemente contra la democracia española y, en nuestro caso, contra las instituciones democráticas de autogobierno. Nos la impondrán quienes, en su día, se arrogaron el derecho a decidir qué vascos podían o no podían vivir, en función de lo que pensaran o manifestaran. Nos la impondrán quienes, durante años, impusieron el miedo, el silencio, la violencia callejera, la eliminación del disidente, las quemas de sedes políticas, de librerías…

Y todo ello con la excusa de "liberar a un pueblo" que no les había dado ningún permiso para perpetrar tales atrocidades. Pese a lo cual, ETA (Josu Ternera) se empeñó en transformar su anuncio de disolución, el 3 de mayo de 2018, en una repugnante loa a su trayectoria siniestra, poniendo al "pueblo vasco" como avalista de sus más de 850 asesinatos. Según Josu Ternera, ETA se disolvía *por haber completado un ciclo*; "*ETA surgió de este pueblo y ahora se disuelve en él*"; "*ETA se formó del pueblo y al pueblo vuelve*"; porque ETA "*se fundamenta en la fuerza del pueblo*"; por eso "*entrega las armas al pueblo*", etc. Afirmaciones que tratan de hacer de la sociedad vasca un cómplice de su trayectoria criminal y ante las que la autodenominada izquierda abertzale no ha tenido nada que decir y ninguna explicación que dar a la ciudadanía; lo que evidencia el paso que aún tiene que dar, la autocrítica profunda que debe hacer de su pasado, para legitimarse como una fuerza política plenamente normalizada.

Y, en esta exigencia, las demás fuerzas políticas de Euskadi no pueden ceder y deberían mantener una unidad de criterio que, si en lo más básico se mantiene, presenta aún demasiadas zonas de ambigüedad que deberían despejarse, para que esta nueva etapa sin ETA gane en calidad democrática:

- Debe quedar bastante más claro, más allá de la empatía y la compasión, el significado político de las víctimas del terrorismo, tal como establece la Ley vasca sobre víctimas de 2008.

- Hay que insistir aún más en el carácter totalitario que ha tenido la violencia terrorista de ETA y, por eso mismo, profundizar en su deslegitimación ética, social y política.
- Es necesario, por el contrario, que las fuerzas políticas y las instituciones vascas legitimemos en todo momento el Estado democrático de derecho, y la legalidad democrática, que, hoy por hoy, están basados en la Constitución y el Estatuto de Autonomía.
- Conviene ser más precisos en el lenguaje político, para evitar términos que pueden inducir a confusión. Cuando se habla, por ejemplo, de *proceso de paz*, que, de una forma u otra, remite a otros conceptos partidarios, como el *derecho a decidir* o la *autodeterminación*. La paz es lo que los vascos ya hemos conseguido con el fin de ETA.
- Es, por eso mismo, indispensable seguir avanzando, con todas las consecuencias, en la asunción del pluralismo de la sociedad vasca.
- Y asumir el pluralismo de la sociedad vasca obliga a reconocer: en primer lugar, que la sociedad vasca aprobó en referéndum la Constitución española (por más de un 70 % del voto válido emitido); y que, por eso mismo, la Constitución, como el Estatuto, forman parte de la realidad vasca
- Hay que evitar que la violencia terrorista quede subsumida, o amortiguada, por otras violencias que la sociedad vasca (al igual que el resto de la sociedad española) ha podido padecer, como las derivadas de la dictadura franquista o de ciertas operaciones policiales o del GAL.
- Incluir todas las violencias que este país ha padecido (las del franquismo, las de ETA o las del GAL e irregularidades policiales en el comienzo de la transición) en una memoria democrática integral exige no confundirlas en un todo homogéneo, para respetar sus diferencias específicas, Que afectan al significado de las distintas víctimas.
- Y, por supuesto, es necesario abandonar políticas de memoria pensadas “para que todos se sientan cómodos”; cuando lo que se necesita es una memoria en clave de justicia y reparación a las víctimas de cualquier quebrantamiento a los derechos humanos. Ese factor de comodidad que no admitiríamos cuando se recuerda al franquismo no vale tampoco al recordar el terrorismo de ETA.

- Y, a este respecto, sigue siendo válido lo afirmado por Jesús Eguiguren –presidente entonces del Parlamento Vasco- ante una concentración de delegados de Ciudades Mártires del Mundo, el 25 de abril de 1987, al conmemorar el cincuenta aniversario del bombardeo de Gernika: "*No se puede conmemorar el bombardeo de Gernika como símbolo de paz y, al mismo tiempo, apoyar o no condenar los asesinatos de ETA, como una parte minoritaria de nuestro pueblo pretende. No podemos dedicar un recuerdo a los muertos de entonces, olvidando a nuestros muertos de ahora*".

TRAS ETA, UNA EUSKADI MUCHO MÁS ESTABLE

De todas formas, y pese a lo que aún queda por avanzar, hay que poner en valor el clima de consenso y de estabilidad política que ha acompañado a este país tras el fin de ETA. Una estabilidad y un clima de consenso que hacen de la Euskadi convulsa de un pasado muy inmediato esa otra Euskadi que es mirada como ejemplo, y con cierta envidia, por el resto de España.

Y en ese nuevo clima político ha tenido mucho que ver el trabajo del socialismo vasco en estas dos últimas legislaturas, con Iñigo Urkullu como Lehendakari del Gobierno Vasco. Primero, durante su primer Gobierno monocolor del nacionalismo, con el pacto que el PSE-EE alcanzó con el PNV el 16 de septiembre de 2013, "*para conseguir una Euskadi más moderna, solidaria, sostenible y competitiva*". Y, posteriormente, ya en el segundo mandato de Urkullu, con el acuerdo de Gobierno entre PSE-EE y PNV, el 21 de noviembre de 2016, denominado "Pilares para construir una Euskadi con más y mejor empleo, más equilibrio social, más convivencia y más y mejor autogobierno".

En este último acuerdo, apartado de Convivencia, se recogía el compromiso explícito de "*construir la convivencia desde la verdad, la memoria y la justicia, promoviendo una reflexión plural en la que queda nítidamente expresado que ningún argumento –ni un contexto o teoría del conflicto, ni una tesis sobre bandos enfrentados, ni la denuncia de vulneraciones de signo diferente, ni una razón de Estado, ni la prevalencia del futuro- puede ser invocado para*

minimizar, justificar o legitimar la violencia de ETA ni ninguna otra violación de derechos humanos".

Cabe, pues, concluir que el fin del terrorismo le ha sentado muy bien a la estabilidad política de este país; que, a su vez, es la mejor garantía de que las instituciones representativas de Euskadi estén mucho más centradas en resolver los problemas reales que aquejan a la ciudadanía en su vida diaria. Algo que, por otra parte, valora extraordinariamente la sociedad vasca. El socialismo vasco seguirá empeñándose en trabajar para que la paz, la estabilidad política y el progreso no se vean alterados por radicalismos y aventuras políticas sin salida, como las que fueron propias de otros tiempos más oscuros que afortunadamente hemos dejado atrás. Por eso, para no caer en los mismos errores del pasado, desde el socialismo vasco entendemos que es muy necesario que el país tenga bien activada la memoria.

El 23 de enero de 1980, en un artículo publicado en "El País", Txiki Benegas se preguntaba: "¿Por qué ser vasco tiene que ser algo siempre tan traumático? ¿Por qué este pueblo no aprende a resolver sus problemas con calma, con paciencia, sin sangre, con espíritu abierto y negociador, sin agresividad? ¿Por qué nuestros más insignes políticos alardean siempre de volver de Madrid "con las manos vacías", como si volver con las manos vacías fuera un éxito del cual se pudiera alardear o fuera condición necesaria para pasar a la historia de Euskadi?".

La situación de la Euskadi de entonces -tal como, de manera muy certera, la describía Benegas- ilustra de manera elocuente lo que va del ayer al hoy de este país. **Ese país roto por la violencia terrorista y desgarrado socialmente por la intolerancia resulta hoy bastante irreconocible; entre otras razones, porque, con el fin de la violencia terrorista, la Euskadi de nuestros días ha recuperado la paz, y la sociedad vasca ha acabado asumiendo los valores democráticos, de racionalidad y de entendimiento entre diferentes que el dirigente socialista ansiaba para nuestro país. Por eso, conviene recordar que no siempre fue así. Y recordárselo de forma**

especial a nuestros escolares y a nuestros jóvenes, que tienen el derecho a conocer lo que ha sido su historia más reciente.

Javier Arteta

Periodista en Norte Exprés (1973-77), Egin (1977-79) y Diario Vasco (1980-87)

Asesor del presidente del Parlamento vasco Jesús Egiguren (1987-1990)

Asesor portavoz del Grupo Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak (1991-2014)

Vitoria-Gasteiz, diciembre 2019

III.- ANEXO DOCUMENTACIÓN ANTES DEL CESE DE ETA

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN 12 DE MAYO DE 2005

Señorías,

Nuestro país quiere ver erradicado el terrorismo, la única lacra que perdura desde la transición democrática. Me comprometí en la investidura a trabajar sin descanso contra todo terrorismo. A fortalecer el Estado de Derecho y a que los caminos de la política y de la lucha contra el terrorismo nunca se cruzasen.

Pues bien: puedo afirmar que en esta materia he cumplido el compromiso de mi investidura.

Recordaré lo que ha hecho el Gobierno:

Hemos creado el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista.

Hemos creado el Comité Ejecutivo para el Mando Unificado para reforzar la dirección coordinada de la actuación de los servicios policiales.

Desde el pasado año tenemos 300 profesionales más luchando contra el terrorismo internacional desde los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Y hemos vuelto a duplicar la cifra en 2005. En paralelo, hemos incorporado 354 nuevos agentes en el CNI, casi todos ellos dedicados también a combatir el terrorismo internacional.

Las investigaciones ulteriores al 11-M, revelaron que teníamos deficiencias en el control de explosivos. Por eso, hemos modificado el Reglamento de Explosivos, hemos dictado una Orden de Registro de Movimientos y Consumo de Explosivos y hemos iniciado el cambio del Código Penal en materia de delitos de riesgo provocados por explosivos. Desde el 1 de Noviembre estamos realizando cada día 200 inspecciones y se llevan ya detectadas y corregidas 374 infracciones.

Los resultados están a la vista: desde el 16 de Abril de 2004, se han detenido 175 personas por su presunta vinculación con ETA, y por su relación con los atentados del 11-M, se han producido 87 detenciones, 45 desde el 20 de Abril de 2004, 23 permanecen en prisión como imputados.

La política contra el terrorismo necesita dos condiciones: la fortaleza del Estado de Derecho y la unidad democrática.

La unidad significa compartir objetivos y eliminar de la confrontación partidaria la política antiterrorista.

En nuestra historia democrática han existido dos Pactos, el primero fue el de Ajuria Enea y Madrid; el segundo, el Pacto por las Libertades. De este último, suscrito entre el PSOE y el PP, cuando este era Gobierno, me siento personalmente responsable, hasta el punto de haberlo propuesto. Su objetivo principal es ver el fin del terrorismo, dar apoyo al Gobierno en su política y excluir el terrorismo de la disputa partidista.

Tal como lo firmamos, así mismo lo cumplimos. Hoy es un día adecuado para recordar que el Pacto obliga cuando se está en el Gobierno y también cuando se está en la oposición. Cuando se está en el Gobierno se agradece el apoyo, cuando se está en la oposición hay que dar el apoyo y es en esa situación cuando cumplir el Pacto tiene más mérito. Lo digo por experiencia.

Cuando fui líder de la oposición di mi pleno apoyo al Gobierno en la lucha antiterrorista y los ciudadanos así lo valoraron. Estoy seguro por eso de que si alguien niega ese apoyo, los ciudadanos le demandarán responsabilidades.

En el debate de investidura me comprometí también a compartir la política contra el terrorismo con el resto de las fuerzas políticas: así se ha hecho con las comparecencias del Ministro del Interior en la Comisión de Secretos Oficiales, y en el diálogo frecuente que he mantenido con las distintas fuerzas parlamentarias, y así seguiré haciéndolo.

El Estado de Derecho ha demostrado su fortaleza y superioridad frente al terrorismo. Lo saben los terroristas y también conocen, hoy más que nunca, la inutilidad de la violencia, que sólo provoca dolor y horror. A todos nos consta que hoy es mayor que nunca el número de vascos que rechazan la violencia y ansían la paz.

En el debate de investidura afirmé que esta Legislatura iba a ser de gran trascendencia para esa aspiración tan profunda de la inmensa mayoría de los vascos y de todos los españoles que es el final de la violencia. Hoy reitero esa convicción. ETA sólo tiene un destino: disolverse y deponer las armas. Como Presidente del Gobierno tengo el deber de trabajar para lograr ese fin.

Advierto que nadie debe hacerse ilusiones, porque la historia de ETA no lo permite, pero mi obligación es trabajar por la esperanza.

Hoy reitero ante la Cámara que el fin de la violencia no tiene precio político, pero la política puede contribuir al fin de la violencia.

Trabajaré sin descanso con todo mi Gobierno por alcanzar el fin de la violencia y tengo la plena convicción de que los españoles apoyarán nuestro esfuerzo. Si se diera el caso, me comprometo formalmente a acudir ante esta Cámara, para explicar los pasos a dar y para solicitar el respaldo de todos los grupos políticos al logro de la gran aspiración de poner fin al terrorismo en España.

Señorías,

Violencia y política no deben cruzarse. Por eso he querido hablar primero del terrorismo; por eso he querido hablar primero de la vida y la libertad de los ciudadanos. Unos bienes que están más allá de cualquier debate político.

Y sólo después de hablar de aquello que debe estar antes y fuera de la política, sólo después de hablar de la vida y la libertad de los ciudadanos, es el momento de hablar de política. El momento de hablar de nuestras distintas opiniones.

José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del Gobierno de España

Congreso de los Diputados. Madrid. 11 de mayo de 2005

DECLARACIÓN DEL CONGRESO (A PROPUESTA DEL PSOE) 18 MAYO 2005

"Desde hace varias décadas hemos sufrido el terrorismo de ETA. Durante todos estos años hemos sostenido un combate duro y dificil. Hoy, la fortaleza del Estado de Derecho es mayor que nunca, y, consecuentemente, aunque ETA pude seguir atentando, es mayor que nunca su debilidad.

En el proceso histórico de lucha contra el terrorismo en España ha habido una determinacion absoluta para defender la vida y la libertad, para honrar a las víctimas y para acabar con la violencia definitivamente. En ese ya largo camino, los avances producidos se han debido esencialmente a la firmeza democrática de la sociedad y a la acción sostenida de tres factores básicos de la lucha antiterrorista: **la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad, la cooperación internacional y la unidad y loa acuerdos de las fuerzas democráticas**, que siempre incluyeron una serie de principios, que los grupos políticos presentes en el Congreso de los Diputados, en el Debate del Estado de la Nación de Mayo de 2005, queremos manifestar:

1. Reiteramos que la violencia terrorista, es decir, el asesinato, las agresiones, la extorsión económica, la amenaza y cualesquiera otras formas de intimidación y chantaje, como métodos de una pretendida acción política, son moralmente inaceptables y absolutamente incompatibles con la democracia.

Nuestro rechazo firme a la violencia terrorista responde a nuestras convicciones democráticas, a nuestra fe en la razón y en la palabra, en la vida y en la libertad y se basa en la profunda y radical falta de legitimidad de quien intenta, mediando la violencia, imponer cualquier idea u objetivo a la voluntad del pueblo, a la soberanía de los ciudadanos.

2. Expresamos nuestra convicción de que el Estado de Derecho ha demostrado su fortaleza y superioridad frente al terrorismo. A ETA sólo le queda un destino: disolverse y deponer las armas. Ésta es la exigencia de la ciudadanía vasca y esta es también la actitud de la totalidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Por eso, y convencidos como estamos de que **la política puede y debe contribuir al fin de la violencia**, reafirmamos que, **si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo** entre los poderes competentes del Estado y quienes

decidan abandonar la violencia, respetando en todo moemtno el principaio democrático irrenunciable de que **las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. La violencia no tiene precio político y la democracia española nunca aceptará el chantaje.**

3. Manifestamos nuestra plena determinación por trabajar juntos en la finalización definitiva de la violencia terrorista. Creemos que a la fortaleza del Estado de Derecho en la lucha contra el terrorismo hay que añadir una **condición impresindible: la unidad democrática de los partidos políticos** y que eso significa la eliminación de la confrontación partidaria en la política antiterrorista. Por ello queremos formalizar solemnemente nuestra voluntad de eliminar del ámbito de la legítima confrontación politica o electoral entre los partidos las políticas para acabar con el terrorismo.

4. Expresamos nuestra **solidaridad con las Víctimas del Terrorismo**. Ellas son la memoria, el recuerdo, la constatación presente y continua del sufrimiento, de la brutal injusticia que ha provocado el terrorismo de ETA. Sabemos que la democracia nunca podrá devolverles lo que han perdido, pero estamos dispuestos a que reciban el reconocimiento y la atención de la sociedad española. La Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo ha sido una expresión unánime y cualificada de reconocimiento moral y material. Pero nuestras obligaciones no han terminado. Debemos esforzarnos por preservar su memoria, por establecer un sistema de atención cotidiana y permanente. Su colaboración con la sociedad española en la batalla contra el terrorismo sigue siendo necesaria, ya que nadie mejor que las víctimas para defender los valores de convivencia y respeto mutuo que quieren destruir aquéllos que les han infligido tal sufrimiento.

5. Seguiremos apoyando al conjunto de las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**: Guardia Civil, Policía Nacional y la Ertzaintza, porque de su capacidad y eficacia depende la erradicación de la violencia, tal y como se está comprobando estos últimos años en la progresiva desarticulación operativa de la banda terrorista. **La acción policial erradica el terrorismo**, previene los atentados, prersigue a los autores y protege los principios que conforman la convivencia democrática, especialmente el derecho a la vida.

6. Expresamos nuestra convicción de que la **colaboración internacional, particularmente en el seno de la Unión Europea**, entre los Gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia, a

fin de prevenir la comisón de nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los cometen.

7. Una vez más queremos destacar la extraordinaria sensatez y moderación con que **la sociedad** ha reaccionado ante las agresiones terroristas, dando un ejemplo de talento y generosidad que han resultado vitales para el triundo de la democracia sobre la barbarie terrorista. Llamamos a todos los ciudadanos para que, individualmente y a través de las asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil en que se integran, asuman sus responsabilidades y trabajen por la desaparición de las actitudes fanáticas, intolerantes y violentas y por la consolidación de la libertad.

El transcurso del tiempo ha demostrado la vigencia de estos principios. Hoy, constatada la creciente debilidad del terrorismo, gracias a la tenacidad de quienes durante años lo hemos combatido, hacemos un llamamiento para fortalecer la **unidad de las fuerzas políticas en torno a tales principios y acciones, que han demostrado su eficacia.**"

Resolución aprobada con los votos de PSOE, CiU, ERC, PNV, IU-ICV, CC y grupo Mixto (BNG, CHA, EA y NB).

Congreso de los Diputados. Madrid, 17 de mayo de 2005

DECLARACIÓN TREGUA ETA 22 MAYO 2006

"Euskadi Ta Askatasuna ha decidido declarar un alto el fuego permanente a partir del 24 de marzo de 2006.

El objetivo de esta decisión es impulsar un proceso democrático en Euskal Herria para construir un nuevo marco en el que sean reconocidos los derechos que como Pueblo nos corresponden y asegurando de cara al futuro la posibilidad de desarrollo de todas las opciones políticas.

Al final de ese proceso los ciudadanos vascos deben tener la palabra y la decisión sobre su futuro.

Los Estados español y francés deben reconocer los resultados de dicho proceso democrático, sin ningún tipo de limitaciones. La decisión que los ciudadanos vascos adoptemos sobre nuestro futuro deberá ser respetada.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que actúen con responsabilidad y sean consecuentes ante el paso dado por ETA.

ETA hace un llamamiento a las autoridades de España y Francia para que respondan de manera positiva a esta nueva situación, dejando a un lado la represión.

Finalmente, hacemos un llamamiento a los ciudadanos y ciudadanas vascas para que se impliquen en este proceso y luchen por los derechos que como Pueblo nos corresponden.

ETA muestra su deseo y voluntad de que el proceso abierto llegue hasta el final, y así conseguir una verdadera situación democrática para Euskal Herria, superando el conflicto de largos años y construyendo una paz basada en la justicia. Nos reafirmamos en el compromiso de seguir dando pasos en el futuro acordes a esa voluntad.

La superación del conflicto, aquí y ahora, es posible. Ese es el deseo y la voluntad de ETA.

Euskal Herrian, 2006ko martxoan. Euskadi Ta Askatasuna E.T.A.

APERTURA DEL DIÁLOGO. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO. 29 JUNIO 2006

"ETA declaró el 23 de marzo pasado por primera vez un alto al fuego permanente, por primera vez después de tres años sin atentados mortales, y por primera vez, en situaciones de este tipo, habiendo desaparecido prácticamente la totalidad de sus acciones.

En distintos momentos del período democrático hemos tenido expectativas de poder alcanzar el fin de la violencia. Los gobiernos sucesivos, **tanto el de Felipe González como el de José María Aznar, intentaron alcanzar la paz**. No fue posible, lo intentaron de buena fe y desde aquí mi reconocimiento a esos esfuerzos que en su día hicieron.

Lo singular de la situación no es tanto lo que ETA ha dejado de hacer, sino lo que los demócratas hemos hecho durante todos estos años, defendiendo los valores democráticos, defendiendo los valores constitucionales y, de manera muy singular, todos los ciudadanos de nuestro país. **El objetivo de todos los gobiernos ha sido la erradicación de la violencia en el País Vasco y en el resto de España**, para ello ha habido distintos procesos de diálogo y de acuerdos entre fuerzas políticas destinadas a fortalecer el Estado de Derecho, quiero desde aquí hacer un reconocimiento a todos los servidores del Estado de Derecho en su tarea, en la que han realizado y en la que realizan en estos momentos.

En estos largos años todos los gobiernos han intentado alcanzar la paz desde un compromiso amplio de convivencia, manteniendo un principio esencial, la democracia no va a **pagar ningún precio político por alcanzar la paz** y defendiendo que el proceso de pacificación y normalización del País Vasco es una tarea de todas las fuerzas políticas, así se ha recogido en distintas resoluciones institucionales, precisamente al amparo de la resolución adoptada por el Congreso de los Diputados en mayo de 2005.

Quiero anunciarles que **el Gobierno va a iniciar un diálogo con ETA** manteniendo el principio irrenunciable de que las cuestiones políticas sólo se resuelven con los representantes legítimos de la voluntad popular. Así lo ha anunciado el ministro del Interior a todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria esta mañana. Quiero agradecer la actitud de todas las fuerzas

políticas y quiero subrayar que la forma de realizar este anuncio a la opinión publica es responsabilidad exclusiva del Gobierno.

He reiterado en más de una ocasión que **el proceso va a ser largo, duro y difícil**. Lo abordaremos con decisión y con prudencia, con unidad y con lealtad y siempre, siempre, respetando la memoria de la víctimas. Quiero también establecer principios básicos sobre el futuro de Euskadi y para ello quiero hacer una apelación a los ciudadanos, a las formaciones políticas y a la sociedad vasca en general.

Los ciudadanos de Euskadi disfrutan del mayor autogobierno que han tenido nunca en su historia, con el Estatuto de Guernica elaborado al amparo de la Constitución de 1978, decidieron, los ciudadanos vascos, libremente su futuro. Desgraciadamente, ha persistido la violencia, la coacción y el terror. Tenemos la oportunidad de poner fin a esta situación y desde los principios del pasado, desde los principios democráticos, les digo que **el Gobierno respetará las decisiones de los ciudadanos vascos que adopten libremente**, respetando las normas y procedimientos legales, los métodos democráticos, los derechos y libertades de los ciudadanos, y en ausencia de todo tipo de violencia y de coacción.

En más de una ocasión me han escuchado decir que el futuro de Euskadi exige un gran acuerdo de convivencia político. Concretamente, en el debate sobre el Plan Ibarretxe, si vivimos juntos, afirmé en aquella ocasión, decidimos juntos un gran acuerdo político de convivencia. Por eso el Gobierno entiende que los acuerdos entre las distintas formaciones políticas de Euskadi han de alcanzarse con el máximo consenso posible, respetando la pluralidad política de Euskadi, y en igualdad de oportunidades para todas las formaciones, voluntad democrática, sujeción a la legalidad, amplio acuerdo político que recoja el pluralismo de la sociedad vasca; **esas son las reglas**, reglas que valen también para la participación en la vida política institucional, para las formaciones políticas.

Por ello quiero reiterarles que el Gobierno va a mantener la vigencia de la Ley de Partidos durante años, todos los demócratas hemos intentado que aquellos que no aceptaban, que no han aceptado la voluntad democrática de los vascos, acepten las reglas del juego. Tenemos esa oportunidad y trabajaremos para que eso se pueda consumar.

Quiero dirigirme ahora a la sociedad vasca. **La paz es una tarea de todos**, la paz será fuerte si tiene profundas raíces sociales, si abarca al conjunto de la sociedad vasca. Por ello entiendo que los partidos políticos, los agentes sociales,

económicos, sindicales, deben adoptar acuerdos para ese pacto de convivencia a través de los métodos de diálogo que estimen oportuno y, por supuesto, a través de los métodos democráticos, para trasladar dichos acuerdos a los distintos ámbitos institucionales.

Voy terminando. Quiero expresar el compromiso absoluto del Gobierno y el mío personal con los valores, principios y reglas de la Constitución 1978, que ha representado un éxito colectivo para nuestra convivencia. Soy plenamente consciente de que **los ciudadanos tienen un gran anhelo de paz y una exigencia de máximo respeto a las víctimas del terrorismo** y a sus familias. Como presidente del Gobierno de España, asumo la responsabilidad de colmar ese anhelo de paz y esa exigencia de máximo respeto, reconocimiento a la memoria, al honor, a la dignidad, de las víctimas del terrorismo y de sus familias.

La sociedad española conoce el alcance de la tarea que tenemos por delante, **una tarea que voy a desarrollar con prudencia y con discreción**. Quiero desde aquí pedir para esa tarea la colaboración de todos los medios de comunicación teniendo en cuenta el alcance del proceso que vamos a vivir.

A finales del mes de septiembre el ministro del Interior realizará una nueva ronda de información a todos los grupos parlamentarios sobre el desarrollo del proceso que hoy abrimos.

Muchas gracias".

José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del Gobierno de España

Madrid, 29 de junio de 2006

PARLAMENTO EUROPEO RESPALDA DIÁLOGO 25 OCTUBRE 2006

El Parlamento Europeo, visto el apartado 2 del artículo 103 de su Reglamento,

1. Hace suya la Declaración del Consejo Europeo de 23 y 24 de marzo de 2006 bajo Presidencia Austriaca, en la que "el Consejo celebra la noticia dada por el Presidente del Gobierno español sobre el anuncio de un alto el fuego permanente hecho por el grupo terrorista ETA";

2. Apoya la comunicación del Presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell, de 22 de Marzo de 2006 a tenor de la cual "es una buena noticia para la sociedad española y para toda Europa, que demuestra que se puede combatir el terrorismo desde la fuerza de la democracia; es un momento para demostrar serenidad y prudencia; es un momento para recordar a las muchas víctimas del terrorismo; y es un momento para la esperanza, para la unidad de todas las fuerzas políticas democráticas";

3. Pide al Consejo y a la Comisión que actúen en consecuencia;

4. Condena la violencia porque es moralmente inaceptable y absolutamente incompatible con la democracia;

5. Expresa su solidaridad con las víctimas del terrorismo;

6. Apoya la lucha contra el terrorismo, así como la iniciativa de paz en el País Vasco emprendida por las instituciones democráticas españolas en el marco de sus competencias exclusivas;

7. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión y a los Gobiernos de los Estados Miembros.

Resolución respaldada por los grupos Socialista, Liberal, Los Verdes/Alianza Libre Europea e Izquierda Unitaria Europea

Estrasburgo, 25 de octubre de 2006

ETA ROMPE ALTO EL FUEGO 5 JUNIO 2007

"ETA quiere dar a conocer esta noticia a los ciudadanos; Son momentos de aclaración. ETA quiere dar pasos para superar la división institucional y caminar hacia un Estado independiente. Miles de votos en favor del cambio político y miles de voces por el futuro de este pueblo. ETA está también a favor del proceso de liberación.

Sin duda, el final de ese proceso será un Estado independiente llamado Euskal Herria, pero para llegar a eso, deberá lograrse un único marco que integre a Navarra, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa en uno y otro que englobe a Lapurdi, Nafarroa Behera y Zuberoa. Construyamos el futuro de nuestro pueblo y, al final, las siete en una. Porque está claro ahora que las falsas salidas que ha habido hasta la fecha no nos llevan a ningún lado.

El futuro está en nuestra mano y lo conseguiremos. Han desaparecido los disfraces. El talante de Zapatero se ha convertido en un fascismo que deja a los partidos y a los ciudadanos sin derechos. Pero no son los únicos. También se le ha caído la careta a los *burukides* del PNV, que andan insultando continuamente y cuya sed de dinero es insaciable. Por desgracia, la libertad de los pueblos tiene, a menudo, como enemigo, la traición. Cada vez que hay que tomar decisiones firmes en la defensa de Euskal Herria y a la hora de decidir el futuro, ha cometido fraude. Esta vez, sin embargo, no les han dado un cheque en blanco para, al amparo del españolismo, seguir aumentando el sufimiento de este pueblo.

Han 'seducido' a los responsables de la represión de los derechos del pueblo, pero no a los que queremos vivir en democracia y libertad. Los ciudadanos sufrimos la falta de democracia. Las agresiones en contra de Euskal Herria, en vez de desaparecr se están incrementando y agravando. La Justicia española ha dejado a miles de ciudadanos y al principal activo del proceso, la izquierda abertzale, fuera de estas elecciones antidemocráticas. La situación que vivimos actualmente en Euskal Herria es una situacuión de excepción. Las pasadas elecciones no tienen legitimidad. El Gobierno español ha respondido al alto el fuego permanente

ofrecido por ETA con detenciones, tortura y todo tipo de acoso. No se dan las condiciones democráticas mínimas necesarias para un proceso negociador.

Sin embargo, tenemos a la vista las claves políticas para garantizar el presente y el futuro de Euskal Herria: la autodeterminación y territorialidad y las semillas que han sembrado miles y miles de ciudadanos traerá una abundante cosecha a nuestro pueblo. Hasta entonces, renovamos nuestra decisión de defender con las armas al pueblo que es agredido con las armas. A los ciudadanos en general, llamamos a rebelarse ante esta falsa y corrompida democracia y a trabajar firmemente en la construcción de un Estado libre llamado Euskal Herria. Cada uno en su ámbito y según sus posibilidades. Con generosidad y unos junto a otros.

Por último, ETA ha decidido supender el alto el fuego indefinido y actuar en todos los frentes en defensa de Euskal Herria a partir de las 00.00 del 6 de junio".

Diarios Gara y Berria

5 de junio de 2007

COMPROMISO DEL LEHENDAKARI PATXI LÓPEZ ANTE EL PLENO DE POLÍTICA GENERAL DEL PARLAMENTO VASCO. 29 SEPTIEMBRE 2011

Dentro del discurso genérico, el entonces lehendakari fijó éste en concreto antes incluso del anuncio del cese de la actividad terrorista de ETA

UN COMPROMISO CON LA LIBERTAD Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

Hiritarron arteko itun moral eta etiko bat, instituzioak eta politika-eragileak Euskadin terrorismoa betiko amaitu dadin eta denon artean Euskadi libreago bat eraiki, Euskadi plural eta demokratikoa, hain zuzen ere.

La violencia terrorista ha sido la losa que hemos soportado. Ha sido la niebla sucia que ha manchado y contaminado todo. Hay una parte importante de la población vasca que no ha conocido otra cosa. Que ha vivido una democracia demediada, amputada, porque no ha habido libertad plena ni igualdad entre los ciudadanos. Hay gente que nació en una dictadura y que ha visto truncado el sueño de una democracia libre y plena en Euskadi por la existencia del terrorismo.

En el acto de reconocimiento a las victimas celebrado el año 2009 habló una mujer: la madre de un guardia civil asesinado hacía pocos meses en Mallorca. Al acercarse al micrófono lanzó un deseo, y en el momento de decirlo un halo de dignidad envolvió su figura, creando un muralla moral, infranqueable, entre los asesinos de su hijo y la madre del asesinado. Dijo: “Pido que mi hijo sea el último”.

Y porque ha habido personas así en Euskadi y en el resto de España. Por frases así, por esa convicción moral de que la convivencia democrática es superior a los planteamientos totalitarios de quienes asesinan al que piensa diferente, por eso, hemos podido vencer al terrorismo. Por eso hemos logrado que, cada vez, la sociedad española y vasca sea más libre y democrática. Pero hemos pagado un alto precio.

Hoy día 29 de septiembre es el aniversario de 5 asesinatos; tres cometidos por ETA y dos por el Grapo. Mañana, día 6, es el aniversario de tres personas

asesinadas por ETA. Y ayer fue el de otros cuatro asesinatos: tres cometidos por ETA y uno por el Batallón Vasco Español. Antes de ayer fue el aniversario de los últimos fusilamientos de la dictadura, pero también, el de una persona asesinada por el Grapo y de otra por ETA.

Casi todos los días de nuestro calendario están manchados de rojo por la sangre derramada. La violencia ha tenido una presencia permanente entre nosotros: una violencia que queremos dar por terminada para siempre.

Verán, con el fin de la dictadura comenzó la transición en toda España. Pero no es algo que ocurrió de repente: España no se acostó siendo una dictadura y despertó al día siguiente siendo una democracia.

La transición española fue una doble transformación:

- La transformación de un estado dictatorial y totalitario, en otro democrático, que respeta la libertad.
- Y la transformación de la sociedad, hacia una sociedad plural, libre y tolerante, abandonando los comportamientos totalitarios y aceptando los valores, las reglas y las instituciones democráticas.

Y en este avance hay momentos que marcan hitos de no retorno: en el conjunto de España fue la aprobación, en el 78, de la Constitución, y en Euskadi se le sumó la aprobación, el año 79, del Estatuto de Gernika.

Pero en Euskadi hemos vivido una transición particular, específica. Una transición larga y dolorosa que hemos finalizado porque hemos iniciado ya un nuevo tiempo para cerrar definitivamente un pasado lastrado por la omnipresencia del terrorismo. La transición vasca se convirtió en una larga marcha hacia la libertad que ha tenido que superar enormes obstáculos y problemas.

Bortizkeria terroristak eraso egindako martxa bat, den-dena kutsatu duena: Gizartearen balore moralak kutsatu ditu, hiritarron arteko jarrera jasanezinak. Euskal hiritarron arteko berdintasun politikoa ekidin duena.

Porque quisiera recordar que la violencia terrorista en nuestro país ha sido profundamente antidemocrática, en el sentido de que ha sido siempre enemiga de la democracia: ETA ha matado sobre todo en democracia. El mayor poder intimidatorio de ETA lo ha adquirido atacando a las instituciones democráticas, con la pretensión política de negarlas: los dos grandes enemigos a batir de ETA han sido el sistema democrático y nuestro autogobierno.

Democratización del Estado de Derecho

Y esto, también, retrasó la democratización y la depuración del Estado y sus estructuras públicas, hasta convertirse en Estado de Derecho totalmente democratizado.

No disolvimos un Estado y construimos otro desde la nada. Nos marcamos el reto de modificar y democratizar el Estado Totalitario que habíamos heredado. Y nos costó tiempo. Elementos totalitarios y antidemocráticos permanecieron incrustados en el sistema más tiempo del que nos hubiera gustado.

Resistencias a no abandonar las prácticas heredadas del Estado totalitario que buscaban su justificación ilegítima en el ataque terrorista. Los abusos de poder policial y, sobre todo, esa lacra de todo estado totalitario que son las torturas, perduraron un tiempo en las estructuras del Estado que estábamos transformando.

Y también ha habido prácticas, que abandonando el Estado de Derecho, buscaron poner fin al terrorismo de ETA con otros terrorismos, como el Batallón Vasco-Español o el Gal que pertenecen al pasado, pero que se hacen presentes en el recuerdo de sus víctimas.

Las actuaciones ilegales y antidemocráticas que ejecutaron funcionarios públicos, han tenido una especial perversidad porque actuaban en nombre del Estado de Derecho y debilitaban los argumentos de los defensores de la democracia.

Y yo quiero volver a reconocer la verdad de lo acontecido y volver a repudiar aquellos hechos, para legitimar nuestro sistema democrático actual que, hace ya tiempo, supo superar y erradicar las lacras del pasado. Y quiero reivindicar, con orgullo, que tenemos uno de los sistemas democráticos más modernos, y que garantiza mayores libertades a la ciudadanía.

No hemos tenido un kilómetro cero entre el Estado heredado de la dictadura y el Estado de derecho plenamente democrático que hoy disfrutamos. Hemos tenido un largo camino hacia la libertad que nos ha costado mucho sufrimiento y esfuerzo, pero ha sido también la mayor victoria de nuestra transición particular.

Democratización de la sociedad vasca

Antes he comentado que las víctimas, los asesinados, son la expresión más clara y brutal de la acción terrorista. Pero el terrorismo no es sólo eso. Si fuera así, ETA sólo sería un grupo de vulgares criminales despreciado por todos. El terrorismo es peor, busca otros objetivos que los de matar: busca acallar la voz libre de las personas y someterlas a su proyecto político totalitario y excluyente.

El terrorismo tiene unas consecuencias desoladoras en el conjunto de la sociedad: genera miedo y amputa la libertad de la ciudadanía. Crea un permanente estado de desigualdad para las personas que tienen planteamientos políticos diferentes a los de los terroristas. Crea una moral colectiva mermada por la amenaza y el miedo.

El terrorismo ha creado desigualdad política en la sociedad vasca porque la violencia terrorista no ha sido una violencia aleatoria; los asesinatos cometidos, las bombas que han estallado han tenido objetivos concretos.

El terrorismo se ha alzado con el poder sobre la vida y la muerte de la ciudadanía. Se ha adjudicado a sí mismo el poder de determinar quién vive y cómo muere un ciudadano, uniendo al asesinato el oprobio a la vida del asesinado. Y durante demasiado tiempo la ciudadanía vasca ha habitado en una convivencia malsana, viciada y trufada de connivencias y silencios cómplices.

Por eso nuestro mayor problema, el problema más importante de la ciudadanía vasca no sólo ha sido (con ser gravísimo), que unas personas totalitarias matasen a los ciudadanos que pensaban diferente, sino también que había personas, colectivos, que estaban de acuerdo en asesinar para imponer un proyecto político. Y que ha habido, también, demasiadas personas que han mirado hacía otro lado, pensando que la amenaza no iba con ellos.

Baina, Euskadin ere, beldurraren kontrako erresistentzia zentzuduna irudikatu duten pertsonak egon izan dira. Ez dute beren askatasunean dimititu nahi izan eta balore demokratikoak zein zuzenbidezko estatua aldarrikatzen eta defendatzen jarraitu dute.

Y en esta resistencia, en este negarse a aceptar la amenaza terrorista, las víctimas de ETA han tenido un papel relevante. Silenciadas largos años, menospreciadas y marginadas en ocasiones, han tenido el valor de no renunciar. Y han sido un elemento clave para extender la deslegitimación social del terrorismo. Y en este esfuerzo de recuperar la dignidad moral, ha habido también organizaciones como Gesto por La Paz y otras que, durante años, han recordado y denunciado la violencia terrorista.

Por eso queremos convertir la memoria de la victimas del terrorismo en un principio moral constitutivo de un futuro libre de la amenaza del totalitarismo, de la violencia y de la vulneración de derechos. Queremos recordar a todas la victimas del terrorismo sin excepción; a las victimas del terrorismo de ETA, a las víctimas del GAL, del Batallón Vasco Español y otras de grupos violentos. Sin equiparaciones y sin admitir justificaciones.

Situación actual

Me han oído, más de una vez, decir que hemos iniciado un nuevo tiempo. Un tiempo diferente, que yo considero lleno de esperanza y oportunidades. Y lo digo porque algo ha cambiado en Euskadi, aunque nos cueste aún ponerle nombre. Aunque nos sea difícil separar con raya clara el ayer y el hoy, la mayoría estamos convencidos de que esto; el hoy que estamos viviendo en Euskadi, es un nuevo tiempo.

Hay gente a la que le gustaría que los cambios fueran radicales: irse a dormir y despertarse en un mudo totalmente diferente. Un mundo en el que todo ha cambiado. Pero la realidad es otra cosa. La realizad es un navegar incierto, y las fronteras del cambio no siempre son visibles cuando se cruzan; sólo cuando hemos avanzado más, nos damos cuenta de que hay algo que hemos dejado atrás.

Y yo creo que hemos dejado atrás muchas cosas en Euskadi. Hemos dejado atrás el poder de condicionar la vida ciudadana que ETA ha tenido durante tantos años. Y hoy ETA es una organización, claramente, derrotada en ese sentido.

Además, la fortaleza del Estado de Derecho y nuestra firmeza en la defensa, y en la exigencia del cumplimiento de los principios democráticos, ha obligado (a quienes, hasta hace bien poco daban cobertura a la violencia de ETA) a moverse y a dar pasos para su incorporación a la democracia. Y eso también ha producido un cambio: El terrorismo, tal como lo hemos conocido en Euskadi, ha terminado para siempre: esa alianza cruel y terrible entre asesinos y grupos de ciudadanos que les servían de apoyo, ha desaparecido.

Hoy se ha impuesto, con rotundidad, el triunfo democrático. Hemos triunfado, hace tiempo sobre el estado totalitario y hemos triunfado, también, sobre las pretensiones totalitarias de ETA. Hoy no hay nadie que, en público, reivindique la violencia terrorista. Ya no hay ningún espacio público secuestrado por los violentos.

Terrorismoaren kontrako justifikazio soziala eta laguntza politiko publikoa betiko amaitu dira Euskadin; eta benetan ez direla berriz azalduko.

Incluso los presos y sus familias, a los que ETA siempre ha impuesto, mediante el terror, un silencio clamoroso, han abierto una nueva grieta estos días y se han sumado al denominado "Acuerdo de Gernika". Y, aunque tenemos que seguir manteniendo todos los días la exigencia de la desaparición definitiva de ETA, es una buena noticia, porque puede ser un paso más hacia su final. Por eso hago un llamamiento para que las personas que están en prisión recuperen su propia voz y den nuevos pasos para acelerar el final definitivo del terrorismo en Euskadi.

Y decía que el abertzalismo radical ha tenido que abandonar el apoyo a ETA, pero no les debemos nada. Al revés, nos deben 40 años de violencia y falta de libertad que ellos avalaron de manera connivente. Han tenido que asumir que, para estar en las instituciones, es necesario cumplir la Ley. Han tenido que asumir que la ley hay que cumplirla todos los días, en cada actividad institucional, en cada acto de la política,… como hacemos todos. Y cada vez que no lo hagan habrá un demócrata que les exija el cumplimiento de la ley, un policía que actúe y juez que les juzgue. Ellos lo saben y lo han tenido que aceptar.

Ezker Abertzalea, gaur, lege barruan dago demokrazia eta zuzenbidezko estatua nagusitu direlako.

Pero la legalidad no les redime de su pasado, eso se lo tienen que ganar. Pero es evidente que la democracia triunfa cuando, quienes hasta ahora la atacaban, se integran en ella, asumiendo sus principios y valores. Y no son ni ETA, ni la izquierda abertzale, los que están asentando el fin de la violencia y construyendo la paz ciudadana. Lo estamos consiguiendo los demócratas con nuestra determinación. Y es un insulto hacia todos los que han dejado la vida defendiendo el sistema democrático, que nos digan que ellos son la garantía del fin de ETA, cuando han sido los que la mantenían con vida gracias a su respaldo.

Pero, como he dicho, los cambios no se dan de un día a otro, y yo creo que ya hemos cruzado la frontera que nos separa del pasado. Ahora tenemos que

construir, entre todos, una convivencia plenamente libre entre todos los vascos. Tenemos que aprender a vivir en libertad. Abandonando los miedos y asumiendo plenamente la igualdad de los diferentes.

Terrorismoari amaiera ematen ari gatzaizkio, guztioi eskatzen dizuet akatsak egitera bultza gaitzaketen urduritasun barik denok lanean has gaitezela gaurtik aurrera terrorismoaren azkeneko erronkak gainditzeko eta elkarbizitza eraikitzeko.

Un futuro con memoria

Pero dejar atrás el pasado no quiere decir olvidarlo. Queremos construir un futuro con memoria. La memoria compartida y reconocida debe convertirse en Euskadi en un fuerte muro que imposibilite la vuelta atrás, a la violencia totalitaria, y que fortalezca la tolerancia.

No podemos simplemente pasar página y pensar que no ha ocurrido (como parece que pretenden hacer algunos), porque ha ocurrido. Nos ha ocurrido a nosotros, a la sociedad vasca. Hemos tenidos demasiados años de violencia terrorista, de connivencias malsanas, de grupos que han visto con buenos ojos que se asesinaran a ciudadanos que pensaban diferente.

Tenemos que mirar al futuro, pero asumiendo cada uno su pasado y sus responsabilidades. No podemos permitir (y desde luego, este Gobierno no va a permitir) que se intente reescribir la historia, convirtiendo en héroes a quienes fueron verdugos y asesinos.

Y vamos a organizar, el año que viene, el “Año internacional de la Paz, la Libertad y las Culturas” como ejercicio de memoria y también de construcción de la convivencia, desde el mundo del arte, la cultura y el pensamiento. Queremos que Euskadi sea conocida por su esfuerzo por superar el terrorismo y por su compromiso por construir convivencia libre entre diferentes.

Y en este sentido queremos que la Capitalidad Cultural Europea, otorgada a San Sebastián, mantenga el objetivo de ser un instrumento al servicio de la conveniencia y la regeneración moral.

También les anuncio que seguiremos completando el mapa de la memoria y mantendremos el acto del día de la memoria como referencia y recuerdo a las victimas del terror.

Y quiero anunciarles, también, que mi gobierno impulsara la creación del **Instituto de la Memoria y la Tolerancia**, con el doble objetivo de coordinar los diferentes centros y acciones para recordar a las victimas, y para gestionen la memoria de forma inclusiva y sin equiparaciones, y fomentar el relato de lo ocurrido.

Porque sólo el reconocimiento de lo pasado nos permitirá construir una nueva sociedad más libre y tolerante. El olvidar el pasado significa que no ha ocurrido. El asesino dejará de serlo porque nadie recuerda el asesinato. Y eso nos hará construir una sociedad sin valores (algo que no nos podemos permitir).

Y vamos a plantear la creación de este instituto desde la pluralidad, desde el reconocimiento de las diferentes violencias sufridas, pero sin renunciar a la verdad de los hechos.

No se trata de construir un relato académico de nuestra historia reciente; eso corresponde al mundo académico y ya lo están haciendo y seguirán profundizando en ello en el futuro. Se trata de tener un consenso social mínimo que nos ayude a asumir nuestro pasado. A asumirlo para hacer posible la concordia ciudadana de una sociedad más democrática.

Alguno me dirá que siempre hay más de una versión sobre los hechos; puede ser, pero nunca podrá decirse que la víctima fue el asesino. Y por eso, debemos ser capaces de construir un relato mínimo compartido sobre la verdad de los hechos. Y tenemos que ser capaces de separar la verdad de los hechos, de las experiencias vividas.

Las experiencias vividas son, por su propia naturaleza diversas y personales. La experiencia vivida por la ciudadanía vasca amenazada; la experiencia de los familiares de las personas asesinadas por ETA; la de una persona que fue torturada; o la de las personas que frente a la violencia ejercida contra los demás se refugiaron el silencio; son experiencias radicalmente diferentes. Son experiencias múltiples, que tendremos que aprender a compartir, a asumirlas como elementos de nuestro pasado común.

Eta nahi dizuet esan nire gobernuak balore demokratikoak bultzatzeko bere lanarekin jarraituko duela hezkuntza alorrean, eta ez dituela biktimak ahaztuko, beraien bizipen latzekin era didaktikoan lagun dezakete eta bizitako mina azalduz.
Eta komunikabideei eskatuko diet behin eta berriro, bai publikoei bai pribatuei, balore demokratikoak defendatzeko esfortzu berezia egin dezatela.

Pero debe haber un relato común que dé coherencia a todas esas experiencias. Y la verdad de lo ocurrido se debe construir sobre tres ejes:

- La existencia de un grupo terrorista y de sectores sociales que le han dado su apoyo.
- El proceso de transformación del Estado heredado de la dictadura hasta convertirse en Estado de Derecho plenamente democrático.
- Y el triunfo de la democracia sobre todas las violencias totalitarias.

Principios de convivencia

Y a partir de hay construir la convivencia, sabiendo que las personas somos capaces de convivir sin violencia, únicamente. si lo hacemos en libertad. Convivir en libertad quiere decir aceptar y respetar las diferencias políticas y la diversidad de identidades; y esto tiene como consecuencia que las sociedades se convierten en plurales, con conflictos de intereses permanentes que no pueden tener una única solución definitiva. Libertad significa decir lo que quieres decir y oír lo que no quieres oír.

El derecho a ser diferente es una de las formas más rotundas de reivindicar la libertad. El futuro compartido nunca se puede construir sobre los elementos que nos separan y diferencian, sino fortaleciendo las cosas que nos unen y regulando las diferencias que tenemos.

Hay muchas formas de ser vasco o vasca, todas diferentes, pero la igualdad ciudadana se sustenta en el respeto a los mismos derechos, a las mismas leyes y a las mismas reglas, para que cada ciudadano y ciudadana puedan vivir en libertad, su lengua, su confesión religiosa, su sentimiento de pertenencia y su interés económico distinto, particular.

Y el querer vivir juntos para construir un futuro compartido es lo que crea país, lo que nos hace participes de una misma sociedad. Y sólo el sistema democrático es capaz de dar respuesta a todos estos problemas. Sólo en democracia se pueden fortalecer lo que nos une y gestionar de forma razonable las diferencias.

Por eso, con estos principios y desde el convencimiento de que la sociedad vasca está poniendo fin para siempre al ciclo terrorista, planteo un gran acuerdo para la concordia.

La concordia ciudadana no se puede construir por decreto, es el resultado de unir voluntades y de pactar las condiciones de la unidad social. La concordia es la voluntad de todos de poner fin al ciclo terrorista y de unir a la sociedad vasca, superando divisiones internas, y acordando las bases de una nueva convivencia.
La concordia no es el olvido del pasado, sino un pacto ciudadano para construir futuro.

Bases para la unidad, la concordia y la convivencia.

Y les propongo que se construya sobre las siguientes bases:

1.- Euskadi es una sociedad plural en los planteamientos políticos y diversa en las identidades de su ciudadanía. Por lo tanto, reconocemos, respetamos y

garantizamos la libertad de las diferentes identidades, como un elemento constitutivo de la sociedad vasca.

2.- Queremos seguir viviendo juntos. No podemos construir el futuro unos contra otros: el "derecho a convivir" es la expresión de la voluntad de pertenecer a la misma comunidad. Sólo la tolerancia hacia las posiciones del "otro" hace posible compaginar el derecho a seguir juntos y el derecho de cada uno de reivindicar su propia identidad.

3- El relato es la dimensión pública de la memoria. Un relato veraz de lo ocurrido crea una conciencia pública que asume lo ocurrido sin justificaciones y sin diluir responsabilidades. Miramos al futuro pero construimos el país sobre la memoria de la violencia padecida para que no vuelva a suceder.

4. Nahi dugu, era publikoan, aitortu terrorismoak utzi duen biktimen mina, merezi duten espazio publikoa eskainiaz.

5.- El sistema democrático es la única vía para la convivencia. Solo asumiendo sus principios, sus valores y sus reglas, podemos acordar la gestión de nuestras diferencias y los pactos para la convivencia futura.

6.- El final definitivo de ETA sigue siendo un objetivo irrenunciable. Y por ello todos exigimos a ETA, de forma pública y tajante, que deje todas las actividades terroristas y que se disuelva sin contrapartida ni condición.

7.- Pedimos a los presos condenados, o en espera de juicio, por delitos de terrorismo que rompan decididamente y de forma pública con ETA y asuman la legalidad penitenciara para que sea posible su reinserción social y recuperación para la vida democrática.

8.- Proponemos una orientación consensuada, dinámica y flexible de la política penitenciaria de la forma que mejor propicie la superación del ciclo terrorista. Dicho consenso, basado siempre en el objetivo de la reinserción, contemplará, entre

otras cuestiones, el acercamiento progresivo de los penados, siempre y cuando favorezca esa reinserción.

9.-Todas las sensibilidades políticas que aceptan el sistema democrático y asumen el cumplimiento de la legalidad, deben tener un reconocimiento legal.

10.- Reafirmamos nuestra voluntad de construir un país de ciudadanos y ciudadanas libres, sustentado en valores democráticos y en los derechos humanos, como guía para una sociedad vasca que quiere vivir en paz y en libertad.

Termino. Señorías les he planteado cuatro compromisos básicos para construir el futuro y hacer frente a los restos más urgentes que tiene la sociedad vasca. Hay momentos en la historia de las sociedades en los que es necesario mirar por el bien colectivo aparcando las diferencias, por muy grandes que parezcan.

Mucho es lo que nos une a los vascos; nuestro pasado compartido, nuestra voluntad de construir juntos el futuro. Hoy es el momento de hacer un esfuerzo por la unidad, por la concordia y la solidaridad interna. Tenemos que ser conscientes de la importancia de los retos, pero también la las capacidades y la fuerza creadora de la sociedad vasca.

Yo estoy seguro que podemos conquistar los objetivos que nos proponemos. Y espero también los acuerdos necesarios, entre todos los grupos políticos y agentes sociales, para que estos cuatro compromisos se conviertan en objetivos colectivos de todos.

Muchas gracias.

Patxi López. Lehendakari
Vitoria-Gasteiz, 29 septiembre 2011

DECLARACIÓN DE CESE DE ETA. 20 OCTUBRE 2011

Euskadi Ta Askatasuna, organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, desea mediante esta Declaración dar a conocer su decisión:

ETA considera que la Conferencia Internacional celebrada recientemente en Euskal Herria es una iniciativa de gran trascendencia política.

La resolución acordada reúne los ingredientes para una solución integral del conflicto y cuenta con el apoyo de amplios sectores de la sociedad vasca y de la comunidad internacional.

En Euskal Herria se está abriendo un nuevo tiempo político. Estamos ante una oportunidad histórica para dar una solución justa y democrática al secular conflicto político. Frente a la violencia y la represión, el diálogo y el acuerdo deben caracterizar el nuevo ciclo.

El reconocimiento de Euskal Herria y el respeto a la voluntad popular deben prevalecer sobre la imposición.

Ese es el deseo de la mayoría de la ciudadanía vasca. La lucha de largos años ha creado esta oportunidad.

No ha sido un camino fácil. La crudeza de la lucha se ha llevado a muchas compañeras y compañeros para siempre. Otros están sufriendo la cárcel o el exilio. Para ellos y ellas nuestro reconocimiento y más sentido homenaje.

En adelante, el camino tampoco será fácil.

Ante la imposición que aún perdura, cada paso, cada logro, será fruto del esfuerzo y de la lucha de la ciudadanía vasca.
A lo largo de estos años Euskal Herria ha acumulado la experiencia y fuerza necesaria para afrontar este camino y tiene también la determinación para hacerlo.

Es tiempo de mirar al futuro con esperanza. Es tiempo también de actuar con responsabilidad y valentía.

Por todo ello, ETA ha decidido el cese definitivo de su actividad armada.

ETA hace un llamamiento a los gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo directo que tenga por objetivo la resolución de las consecuencias del conflicto y, así, la superación de la confrontación armada.

ETA con esta declaración histórica muestra su compromiso claro, firme y definitivo.

ETA, por último, hace un llamamiento a la sociedad vasca para que se implique en este proceso de soluciones hasta construir un escenario de paz y libertad.

Diario Gara

20 de octubre de 2011

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, ANTE EL CESE DE ETA. 20 DE OCTUBRE DE 2011

Consciente de la importancia trascendental del anuncio que ETA acaba de hacer público, quiero reafirmar, hoy más que nunca, mi confianza, la confianza de todos los españoles, en la democracia, en la libertad y en España.

Durante muchos años, durante demasiados años, hemos sufrido y combatido el terror. Lo hemos hecho hasta lograr que la razón democrática se abriera camino de un modo definitivo. Ello ha sido posible gracias a la determinación de acabar con la violencia mostrada por todos y cada uno de los sucesivos Gobiernos democráticos y sus Presidentes.

Creo de justicia recordar en esta hora el trabajo de los distintos ministros del Interior y, en particular, el de quienes me han acompañado en esta etapa.

Ello ha sido posible, desde luego, gracias a la acción tenaz y eficaz de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la Policía y de la Guardia Civil, cuyo sacrificio y generosa entrega al servicio de los ciudadanos les ha costado tantas veces su propia vida.

La acción de la Justicia, de los servicios de inteligencia y de otros muchos servidores públicos ha contribuido a este final.

Ha sido posible también gracias a la colaboración de Francia y sus autoridades, con quienes hemos contraído una perpetua deuda de gratitud y solidaridad. La amistad con España del Presidente Sarkozy ha sido determinante y desde aquí le transmito todo mi reconocimiento; un reconocimiento que se extiende a los países que durante años nos han brindado su apoyo y solidaridad.

Y ha sido posible, sobre todo, gracias al temple y a la firmeza de la sociedad española, guiada por la referencia segura del Estado de Derecho que hoy,

definitivamente y sin condiciones, triunfa como único modelo posible de convivencia.

La nuestra será una democracia sin terrorismo, pero no una democracia sin memoria. La memoria de las víctimas, de cada una de las 829 víctimas mortales y sus familias, y de tantos heridos, que padecieron el injusto y aborrecible golpe del terror, nos acompañará siempre. Acompañará a las futuras generaciones de españoles.

En este momento pienso, en particular, en la sociedad vasca. Tengo la convicción de que, a partir de ahora, disfrutará, al fin, de una convivencia no anudada al miedo o a la intimidación; de una convivencia plenamente libre, de una convivencia en paz.

La unidad de los partidos democráticos, españoles y vascos, vascos y españoles, ha resultado decisiva para alcanzar este final.

Al Gobierno y al Parlamento que resulten de las próximas elecciones generales les corresponderá conducir esta nueva etapa, que también deberá responder a un compromiso unitario.

Con la contención a que nos obliga la historia, vivamos hoy la legítima satisfacción por la victoria de la democracia, de la ley y de la razón; una satisfacción teñida por el recuerdo inolvidable del dolor causado por una violencia que nunca debió producirse y que no ha de volver jamás.

Gracias. Buenas noches.

José Luis Rodríguez Zapatero
Presidente del Gobierno de España
Palacio de la Moncloa. 20 de octubre de 2011

DECLARACIÓN DEL LEHENDAKARI PATXI LÓPEZ ANTE EL CESE DE ETA. CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO. 21 OCTUBRE 2011

Heldu da egun handia.

Euskaldunon amesgaiztoa amaitu da.

ETAk bere porrota onartu du. Eta hau demokraziaren eta askatasunaren garaipena da.

Terrorismoaren biktima oro gogoratu nahi dut gaur. ETAk bere presentzia lapurtu zigun. Baina orain, euren memoria gure etorkizunaren zutabe bihurtzen da.

Batasuna eta elkartasunerako deia egiten dut. Denok batera lagundu behar dugu, behingoz, Euskadin elkarbizitza demokratikoa eraikitzeko.

Demokraziak totalitarismoari irabazi dio. Eta hau euskal gizarte guztiaren garaipena da. Gure askatasuna lortu dugu.

Comparezco ante ustedes para valorar la noticia que siempre hemos esperado. Lo dije ayer; es un gran día para Euskadi. Es la gran fiesta de la libertad porque, definitivamente, hemos derrotado al terrorismo.

Hay en Euskadi una generación entera que nació bajo el chantaje del terrorismo, que en toda su vida no ha conocido la libertad plena. Mi Gobierno tomó posesión con la amenaza directa de ETA a cada uno de sus miembros. Hoy, rodeado de consejeros y consejeras de este Gobierno, puedo decir, con satisfacción, que la sociedad vasca se ha sacudido el chantaje del terror.

La razón se ha impuesto a la sinrazón.

La democracia ha ganado al totalitarismo.

El Estado de Derecho ha vencido a la violencia terrorista.

La sociedad vasca ha conquistado su libertad.

Nos ha costado mucho tiempo y mucho dolor. Y por eso quiero recordar, en primer lugar, a los ausentes, a los que han sido asesinados por el terrorismo.

Hoy todos los ausentes se hacen más presentes que nunca. Su memoria y su recuerdo está flotando en el nuevo aire de Euskadi, porque ellos son el símbolo de la resistencia al chantaje y el grito de libertad que, en silencio, oímos todos en nuestros corazones.

Hoy es día de felicidad y de recuerdo. De reconocimiento a todos los que han quedado en el camino de la libertad. El fin del terrorismo es la ofrenda que las personas libres hacemos hoy a todos los familiares de las victimas de sus embates.

Y quiero en primer lugar dar las gracias a la sociedad vasca por su resistencia cívica frente al terror. A todos los héroes anónimos del Pais Vasco y de fuera de él porque, por desgracia, ETA ha sido una pesadilla que hemos compartido con toda España. A las familias de los asesinados, que han visto sus proyectos de vida truncados y pese a ello no han perdido su dignidad.

Quiero dar las gracias a todas las personas que apretaron los dientes para poder aguantar el dolor por los amigos asesinados, a las que han soportado el chantaje. A las personas que no han renunciado a seguir siendo libres. A las que han sabido resistir a la amenaza y han defendido la democracia y la libertad.

Quiero dar las gracias a los que más han arriesgado; a todas las policías, que han pagado un alto tributo de sangre, y en especial a nuestra Ertzaintza. A los jueces y fiscales que han sabido defender el derecho y la ley. A los periodistas que informaban y a los profesores que educaban, a pesar de las amenazas. A los empresarios que creyeron en este país y soportaron el chantaje del terror. Todos ellos han cumplido con su deber; han sido los artífices de nuestra libertad.

Quiero, también, agradecer su esfuerzo a todos los gobiernos de España que nos han ayudado a los vascos a poner fin a esta pesadilla.

Y, sobre todo, a los anteriores Lehendakaris que tanto tuvieron que soportar y mantuvieron la dignidad de este país. Con ellos me voy a reunir porque su conocimiento y experiencia es un caudal que debe servirnos para manejarnos en este nuevo tiempo.

Hemos vencido a ETA porque los demócratas hemos sabido defender con firmeza nuestras convicciones. Porque hemos proclamado los valores democráticos en los peores momentos. Porque hemos recuperado, paso a paso, los espacios secuestrados a la libertad. Porque las instituciones nos hemos negado a ser juguetes en manos de los que apoyaban la violencia.

En Euskadi no hemos tenido dos bandos enfrentados: ha sido el combate de la libertad contra el totalitarismo. Nuestro conflicto ha sido el causado por una minoría fanatizada y totalitaria que ha atacado a la democracia y a nuestro autogobierno.

Hoy, con su final anunciado, no nos regalan nada. Nada les debemos y nada les vamos a pagar.

Nos deben años de dolor: Nos han robado durante muchos años la libertad de la ciudadanía, que por fin hemos recuperado. Euskadi se ha construido a pesar de ellos, pero han distraído muchos esfuerzos y energías.

Hoy abrimos un nuevo tiempo. Una nueva oportunidad.

Hemos derrotado al terrorismo. Ahora tenemos que construir la convivencia. Tenemos que aprender a ser libres sin miedo. Porque la libertad se aprende con la práctica. Reconociendo y respetando la libertad de los demás. Aceptando que somos diferentes. Aunando voluntades para vivir juntos. Para convivir en una sociedad en la que todos podamos participar. Una Euskadi en la que nadie se quede al margen del futuro.

Por eso pido a toda la ciudadanía, a todos los grupos políticos y organizaciones sociales, unidad, valentía y voluntad para superar el ciclo terrorista.

Ahora nos toca abordar la nueva etapa con responsabilidad e inteligencia, pero también con esperanza.

Tenemos que superar el pasado con la mirada puesta en el futuro, pero con memoria clara que nos recuerde el horror vivido para que nunca más se vuelva a repetir.

El 29 de Septiembre presenté en el Parlamento el Compromiso por la libertad y la convivencia. Y anuncié diez propuestas para construir nuestra convivencia.

Hoy me ratifico de nuevo en ello. Creo, sin dogmatismo alguno, que puede ser la guía de la nueva etapa:

Hemos de recordar lo que nos ha pasado. Reconocer lo que los vascos somos: personas libres con ideas diferentes; ciudadanos con derechos iguales que tienen diferentes identidades.

Aceptamos que sólo la libertad de todos garantiza una convivencia sin violencia.

Reafirmamos nuestra voluntad de seguir viviendo juntos para construir un futuro compartido.

Y para ello, quiero comunicarles que voy a convocar, de forma inmediata, una ronda con todos los partidos y coaliciones con representación institucional para analizar la situación que se abre en Euskadi tras este comunicado; buscar la máxima unidad ante el nuevo tiempo y acordar los pasos que nos lleven a recorrer el camino que tenemos por delante.

También me pondré en contacto con sindicatos y organizaciones empresariales. El nuevo tiempo nos interpela a todos. Y juntos debemos trabajar para construir una convivencia asentada sobre valores de libertad y respeto mutuo.

Con el Gobierno de España colaboraré para gestionar y encauzar las cuestiones que dejen atrás el final de la violencia.

Nos toca cerrar las heridas producidas por el terrorismo que hemos sufrido. Nos toca abandonar para siempre comportamientos totalitarios. Nos toca aprender a ser todos libres. Nos toca hacer la democracia más amplia, más fuerte. Sin miedos. Nos toca recuperar para la democracia a las personas que hasta ahora no han querido integrarse.

Cuando la democracia gana, ganamos todos y salen derrotadas las ideas que niegan la igualdad. Salen derrotados los comportamientos totalitarios. Y gana la sociedad vasca. Gana la libertad.

Y hoy empezamos a vivir plenamente esa libertad.

Eskerrik asko.

Declaración institucional Gobierno Vasco.
Lehendakari Patxi López
Vitoria-Gasteiz, 21 de octubre de 2011

IV.- ANEXO DOCUMENTACIÓN 3,TRAS EL CESE DE ETA

SUELO ÉTICO.- 13 JULIO 2012. Ponencia para la Paz y la Convivencia (ratificado por el Pleno del Parlamento vasco el 22 de marzo de 2013

La búsqueda de la paz y la convivencia ha sido una preocupación y ocupación constante en la labor política e institucional del Parlamento Vasco desde su constitución. No podía haber sido de otro modo, tratándose de la Institución emanada de la voluntad popular en el ejercicio democrático. La atención a todos los derechos humanos, el ejercicio de su defensa por medio de las palabras plasmadas en numerosas medidas legislativas e iniciativas de esta Cámara, dan fe del compromiso del Parlamento Vasco con la búsqueda incesante de una paz integral y una convivencia democrática para Euskadi, una paz duradera trabajada en el diálogo, en la justicia, en la verdad y en el interés general del Pueblo Vasco.

El anuncio de ETA del cese definitivo de su actividad armada el 20 de octubre de 2011 ha abierto un nuevo panorama y un nuevo tiempo en los que abordar las políticas sobre la paz, la convivencia y la humanización. Tras décadas de violencia destructiva y de vulneración de los derechos humanos, la consolidación de este nuevo tiempo solo será posible con la desaparición definitiva de ETA.

Esta declaración parlamentaria sintetiza las diversas aportaciones hechas por distintos agentes sociales y políticas en el transcurso de los últimos meses. Ordena su contenido en una propuesta de principios y compromisos.

Lo contenido es el resultado de la escucha, el diálogo y la puesta en común desarrollada en este Parlamento. Su intención es ofrecer contenidos asumidos y compartidos que nos conduzcan a la paz y la convivencia, auténtica exigencia de la sociedad vasca y deber ético, político y democrático de los representantes de la voluntad popular.

PROPUESTA DE PRINCIPIOS Y COMPROMISOS

La defensa de todos los derechos humanos y de los valores de la democracia deberá ser referente político, institucional y social con el fin de ir construyendo una paz integral y una convivencia democrática. Su basamento tendrá en cuenta una mirada a nuestro pasado y una visión del presente que considere el horizonte futuro.

Principios para una paz con memoria. Principio básico

La paz y la convivencia futura requieren el reconocimiento de la injusticia de la violencia, el reconocimiento del daño causado y de la dignidad de las víctimas, todas ellas merecedoras del derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

Principios específicos

1. Establecer el principio de responsabilidad: supone determinar y reconocer la responsabilidad de cada cual en el pasado y las consecuencias relativas a las vulneraciones de los derechos humanos.
2. Articular una memoria colectiva no neutral y activa contra la quiebra de los derechos humanos y sus consecuencias.
3. Considerar que la memoria constituye una herramienta esencial para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo.
4. Evitar una verdad a medias, reprimida o amnésica: configurar, a través del relato objetivo de los hechos, la verdad compartida sobre las violaciones contra los derechos humanos.
5. Asumir que, aun siendo deseable un acuerdo compartido entre diferentes sobre las causas de lo ocurrido, se podrá dar una pluralidad de interpretaciones sobre la génesis de la vulneración de derechos humanos, concluyendo que todas las rupturas de dichos derechos se dieron porque grupos y personas antepusieron a la dignidad humana otros objetivos.
6. Procurar que la construcción de una memoria compartida sea un medio para aliviar el sufrimiento injusto de las víctimas y evitar la impunidad, así como para la consecución de la paz y la convivencia democrática. Esta

memoria debe servir para repensar y construir el futuro sin anclarse en el relato de lo sucedido.

7. Trabajar desde la reconstrucción de lo sucedido para que llegue un tiempo en el que, erradicando el miedo que aún persiste en parte de la sociedad vasca por la repercusión y la amenaza se puedan cerrar las puertas de un pasado doloroso y abrir las de un futuro esperanzador para todos.

Compromisos para la garantía de no repetición. Compromiso básico

Ni una sola causa política puede situarse por encima de los principios básicos de la ética y el respeto a los derechos humanos. Los derechos humanos constituyen un absoluto ético por encima de cualquier causa.

Compromisos específicos

1. El compromiso ético por la dignidad humana: el valor del respeto a la dignidad humana, a la persona, y a los derechos humanos que de ella se derivan, la vida en primer lugar, es siempre superior y anterior a cualquier causa o idea política o a la razón de Estado.
2. El compromiso democrático con la pluralidad de la sociedad vasca.
3. El compromiso democrático con la palabra, el diálogo y la búsqueda de acuerdos: ni la violencia ni la imposición sirven para resolver las diferencias. Esta será la base de un instrumento educativo, en particular para concienciar a la juventud de que ninguna diferencia, conflicto o problema se soluciona por medios violentos sino por medio del diálogo, la escucha y el aprendizaje de los valores de la igualdad de todos en dignidad humana, de la libertad, de la justicia, de la verdad y del respeto mutuo.

Acuerdo de Ponencia por los Grupos de PNV, PSE-EE, PP, ARALAR e IU

Vitoria-Gasteiz, 13 de julio de 2012

Acuerdo ratificado en Pleno por los Grupos de PNV, PSE-EE y PP

Vitoria-Gasteiz, 22 de marzo de 2013

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PSE-EE, IDOIA MENDIA, EN EL CURSO "PROPUESTAS DE FUTURO PARA LA CONVIVENCIA EN EUSKADI" – (UCM - EL ESCORIAL). 5 JULIO 2016

INTRODUCCIÓN.-

Empezaré haciendo un dibujo de dónde creo que estamos. La legislatura que acaba en Euskadi ha sido especialmente baldía para avanzar en convivencia. **Sin la amenaza terrorista nos hemos estancado.** Los socialistas hemos querido huir de debates estériles, y no quiero que mi intervención se entienda como un intento por abrir esos debates que subrayan diferencias y que no creemos que sean útiles dirimir en público.

Pero se nos pide a los partidos que hablemos de los retos y de nuestras propuestas. Y todos, desde nuestras distintas ideas, hemos aceptado esta invitación. Como no podemos presentar acuerdos en estos cuatro años, lo que hacemos es compartir en este curso nuestras diferentes posiciones. Y el reconocimiento de esa diferencia es la base para acabar encontrando los puntos comunes.

Porque nadie tiene la verdad absoluta, y nadie tiene una receta mágica. Así que lo primero que quiero es compartir aquí que lamento el tiempo que no hemos sabido aprovechar. Ya lo he dicho en el Parlamento en más de una ocasión, y hoy lo repito en este foro.

… El Gobierno vasco tenía la responsabilidad de liderar el proyecto de convivencia, pero le ha sobrado voluntarismo y le ha faltado rigor.

… Han sobrado discusiones en titulares y se han puesto en riesgo consensos alcanzados.

… Ha sobrado propaganda y ha faltado discreción.

… También lamento que el Gobierno del PP en España se haya desentendido de esta cuestión porque, aunque es un asunto que debemos solventar en Euskadi, necesita de su acompañamiento.

… Y, desde luego, lamento que a la izquierda abertzale le pese tanto todavía su mayor losa:

- La incapacidad de autocrítica, la incapacidad de decir lo que todos los demás decimos sin matices en el Parlamento: que matar estuvo mal siempre.

- Y aunque suelen vender que son como nuevos, que sólo llevan esta legislatura, lo cierto es que durante tres décadas tuvieron representación y despreciaron el asesinato de compañeros de escaños.

- Pasaron tres años ilegalizados por ligar su actividad política a la terrorista, y cuando han vuelto, todavía no han dicho algo tan simple como que matar estuvo mal.

Así estamos cuatro años después de que ETA anunciara que dejaba de matar. Hasta entonces tuvimos iniciativas y acuerdos que empujaron a los terroristas a tomar una decisión. Y aunque a algunos no les gusta que se recuerde, diré que el terror acabó con los socialistas liderando los Gobiernos de España y Euskadi.

Y cuando aquello ocurrió, más allá de la liberación personal, sabíamos que quedaba mucho por hacer: volver a coser a la sociedad vasca. Pero debíamos hacerlo desde un principio inequívoco al que no vamos a renunciar ni vamos a disfrazar con otras palabras:

… Asumimos con convicción que nadie debió matar, secuestrar, torturar ni amenazar.

… Que no se debió matar ni a un terrorista ni a un torturador, porque para ambos debió haber juicio.

… Que rechazamos cualquier justificación de ETA o el GAL.

… Que nadie que murió o resultó herido por excesos policiales puede quedar desamparado por falta de reconocimiento y de reparación.

Estos son nuestros principios, considero que ampliamente compartidos por los demás partidos y por la sociedad.

Por eso, cualquier propuesta que se haga, cualquier futuro acuerdo, debe requerir que todos los actores tengan la misma convicción.

… No es una línea roja. Es que no se puede construir la convivencia si no se entiende este principio fundamental de respeto a los derechos humanos.

… Quienes no los respetaron, quienes declararon a sus víctimas enemigos a abatir, despojados de cualquier derecho a la dignidad y a la vida, deben entender que no sólo se equivocaron, sino que deben reparar tanto dolor.

El Partido Socialista de Euskadi quiere recuperar el rigor, el consenso y la discreción. Queremos recuperar confianzas. Es verdad que en el Parlamento Vasco probablemente sí se han eliminado recelos y prejuicios a través de la relación personal. Pero no aceptaremos que se diluyan responsabilidades. Y eso necesita profundizar en una idea: **la deslegitimación incluyente**.

Significa que todos deslegitimemos el terror, no que lo rechacemos. Porque memoria de las victimas sin deslegitimación de los victimarios es puramente y simplemente un fraude. **Y un fraude a las víctimas del terrorismo, pero**

también a los resistentes, y a la sociedad civil que ha luchado denodadamente contra el terrorismo.

Los socialistas no vamos a defraudar a quienes sufrieron y resistieron, y desde ese compromiso trabajaremos en la construcción de esa convivencia.

Ahora en España va a comenzar una nueva legislatura. En Euskadi arrancaremos en otoño.

Tras estos cuatro años tan poco productivos, proponemos que desde Euskadi fragüemos un acuerdo transversal sobre el proceso de convivencia:

No quiero poner nombres ni hacer comparaciones con otros instrumentos del pasado. Pero sabemos que el acuerdo ampliamente compartido en Euskadi y el acuerdo compartido con el Gobierno de España pusieron las bases éticas y legales para afrontar el fin del terrorismo. El que construyamos ahora debe seguir ese mismo rumbo: ética y legalidad, pero ya sin el riesgo de que nadie pueda ser asesinado. Y en ese acuerdo deberemos estar todos los que deslegitimemos el terror.

EL RELATO.-

Una de las cuestiones pendientes es la del relato. Sabemos que hay quienes no se sienten cómodos cuando se recuerda el pasado. Suelen decir que hay tantos relatos de la época del terror como vivencias de sufrimiento. Es cierto, pero eso no es excusa para que se conozca la verdad. Y todas las verdades son las que componen el mosaico del relato.

La verdad es que:

… Hubo ciudadanos vascos que decidieron organizarse para asesinar a otros ciudadanos, vascos o de otros lugares de España, porque los consideraron enemigos sin derechos ni dignidad.

… Hubo ciudadanos, vascos y de otros lugares de España, que respondieron a esa agresión desde la ilegalidad, considerando a los primeros enemigos despojados de derechos y dignidad humana.

… Y hubo ciudadanos, vascos y españoles, la gran mayoría, que vivieron alejados de esa realidad, que la conocían los telediarios o por las portadas de los periódicos.

La suma de todas esas verdades componen ese mosaico. Pero lo que las hila es la propia existencia de ETA. Los hechos no son aislados. Ni una sola vulneración de derechos humanos, ni una sola, ha tenido jamás una explicación, una sola justificación. Ninguna. Pero ni una sola justificación ni explicación, ninguna, puede dar a entender que en Euskadi ha existido un conflicto político.

… Los conflictos políticos son inherentes a la democracia. No se entiende la democracia si no es por la existencia de diferentes formas de entender un país, una sociedad.

… Pero la democracia queda anulada cuando alguien pretende aniquilar al otro, sea en banda organizada o por abuso de poder de cualquier actor público.

… No reconocer esto anula cualquier intento de acuerdos

Así que debemos construir la Euskadi desde la verdad, y nos negaremos a cualquier intento de amnesia.

Y resulta que, tras medio siglo de terror relatado en los telediarios, tras medio siglo de trabajadores, funcionarios, empresarios, periodistas, jueces o fiscales abatidos por una banda terrorista, tras medio siglo de miles de familias viviendo en silencio sus miedos, o huyeron del país en donde decidieron construir sus vidas… después

de todo eso, un estudio reciente de la Universidad de Sevilla indica que los jóvenes no sabrían citar por su nombre una organización terrorista.

Qué rápido pasa todo. Cuánta necesidad tenemos de pasar página. De los años de silencio, de exilios.

Jóvenes que han crecido viendo el sufrimiento en sus casas y que no quieren estar atados por ese pasado. Jóvenes que crecieron sin conocer nada de esto y no saben para qué sirve que se lo cuenten ahora. Sé eso de primera mano, por eso reclamo la memoria.

Hace unos meses, Hasier Arraiz hizo una mención en la tribuna a sus futuros hijos. Era el inicio del último curso de la legislatura. Y dijo, pensando en sus mellizos, que el mejor de los caminos era no utilizar la violencia.

Yo no puedo dejar de reconocer el viraje de la izquierda abertzale para que ya no haya asesinados. Pero yo no puedo olvidar que tuve dos hijos cuando la izquierda abertzale no pensaba esto. Lo digo porque aunque estamos en un curso universitario, ninguno estamos presentando una tesis. Aquí todos, sin excepción, venimos con una experiencia política y personal.

Pero algunos hemos tenido que conciliar, trabajar, estudiar, debatir, acordar... teniendo como fondo el riesgo. Y no puede nadie alejarnos de esa realidad. Es la mía, lo sé. La de mis compañeros. Es la que llevamos cuando nos sentamos en una mesa a hablar con alguien sobre cómo construir el futuro y se nos quiere presentar pasando página. ¡Pues no!

Hemos tenido que hacer un trabajo extra, conseguir que nuestros hijos pudieran acercarse a una infancia normal, donde no tuvieran que sentir más riesgo que las incertidumbres propias de cualquier joven. Nadie me puede pedir que me sustraiga de esta vivencia. Como en mi vivencia personal está también que mi médico de la infancia fuera asesinado por el GAL, o haber enterrado a compañeros de partido, o haber construido todo mi proyecto vital sin libertad.

Lo académico y lo político no puede prescindir de estas experiencias personales. Por eso los socialistas somos escépticos con el voluntarismo de muchos planes e informes del actual Gobierno:

… Hay un informe sobre amenazados, sí. Pero se ha presentado de forma que pueden quedar en mera cuantificación. Y sumados al resto de informes dan una foto según la cual ha habido más torturados que escoltados.

… Me parece una forma poco presentable de presentar la verdad de lo ocurrido.

Por tanto, el problema no es el relato. Es la verdad sobre la que cimentar la convivencia.

… Tenemos la satisfacción de haber derrotado a ETA, con la acción decidida del Estado de Derecho. ETA es hoy un espectro sin ninguna capacidad de presión.

… Y sabemos que la sociedad vasca da por finalizado este capítulo y mira sólo al futuro.

Pues bien. Hablaré de futuro.

Los vascos debemos afrontar grandes retos, como los demás. Pero nuestro hecho diferencial es que debemos afrontar también el inmenso reto de dejar a nuestros hijos lo que soñaron nuestros padres.

Hemos conseguido legarles un país donde a nadie le maten por sus ideas. Nos queda legarles un país donde todos sepan que aquí se mató por pensar diferente. Porque hoy todavía, coexistimos aunque no convivamos. Debemos asumirlo en el punto de partida.

UN PROCESO DE CONVIVENCIA, NO DE PAZ.-

En Euskadi no existe ningún proceso de paz. La paz era esto, lo que tanta gente no pudo hacer en Euskadi durante décadas: bajar la basura, pasear en bicicleta, recoger a los hijos al salir del colegio, improvisar una salida al cine.

Lo que debe existir, y no existe, es un proceso de convivencia

… Un proceso que culmine en la superación del odio y del fanatismo, porque quedan rescoldos en ciertas zonas y ambientes de la sociedad

Las bases del proceso son:

… Estado de derecho

… Reconocimiento de la injusticia de la violencia para conseguir objetivos políticos.

… Respeto escrupuloso a los Derechos Humanos.

… Y aceptación sin matices de la dignidad igual de los ciudadanos por encimas de ideologías y sentimientos de pertenencia.

He dicho que hemos perdido casi cinco años Aprovechemos el próximo y hagamos de 2017 el año de la convivencia.

… Habrá nuevos Gobiernos en Euskadi y España.

… Sean quienes sean los que los lideren, ambos deberán buscar la complicidad del otro, lo que ha faltado estos años.

… En lo que dependa de los socialistas, sea cual sea el grado de apoyo que tengamos en las próximas elecciones, nos vamos a comprometer en que así sea.

¿Y cuáles deben ser los actores a tener en cuenta en este proceso?

1. **Las Víctimas del Terrorismo:**

Hay víctimas asociadas y víctimas no asociadas. Tienen distintas opiniones. Y hay quien a veces no entienden esas opiniones, las de unos u otros. Pero hay cuestiones que, a ojos vista de quienes no han vivido en Euskadi, incluso de muchos vascos, podrían resultar extrañas.

Pero las víctimas deben estar muy presentes en nuestras actuaciones. Lo han estado en los últimos años, aunque desde las instituciones hayamos tardado en asumir su papel colaborador. Pero con ellas hicimos las leyes, española y vasca, que las reconoce y ampara.

… Por cierto. Ambas leyes fueron posibles con amplio acuerdo estando los socialistas en la oposición, en 1999 y en 2008.

… Otro dato para intentar explicar por dónde queremos caminar. En 2008 gobernaba Ibarretxe. Trajo a la vez al Parlamento la ley de víctimas y la de Consultas para separar a Euskadi de España. La tensión política era máxima.

… Yo estaba sentada en aquellos escaños de donde saltaban chispas. Veníamos de una década terrible, de enterrar a nuestro portavoz en el Parlamento, de enterrar a concejales nuestros en distintos pueblos, de enterrar a Isaías Carrasco en Mondragón en marzo de aquel año. Ése fue el contexto.

> … Y los socialistas, he de decir que también el PP, que sufría nuestra misma angustia de supervivencia, dijimos al Gobierno de Ibarretxe que si quería rectificar una nefasta política en torno a las víctimas, debían asumir lo que dice esa ley: que ha habido personas, muchas, cerca de un millar, asesinadas porque alguna banda organizada quiso darle un sentido político al asesinado. Y que debían ser reconocidas y compensadas.

1. El PNV entendió que, a pesar de su deriva política, debía dejarse de titubeos. Gestionó consensos, y en tres meses hicimos una ley sin votos en contra.

2. El Partido Comunista de las Tierras Vascas, la izquierda abertzale de entonces, se ausentó de la votación.

3. El resto reconocimos el daño causado y la necesidad de reparación, para víctimas de ETA, del GAL, del Batallón Vasco Español y de cualquier banda organizada con fines terroristas.

Lo que venga ahora requiere algo similar. Hay cosas que están por encima de que la víctima sea mía o tuya. Tiene que ver con el respeto de los derechos humanos más elementales.

Luego hicimos más. Desde el Gobierno Vasco Socialista promovimos la puesta en marcha del Memorial de Víctimas del Terrorismo y del Instituto de la Memoria, y también como iniciativa no de Gobierno, sino fruto del acuerdo entre grupos. Son dos vías puestas ya en marcha, un Memorial, que encauza el Gobierno de España, y el Instituto de la Memoria, gestionado por el Gobierno de Euskadi.

Llegados aquí, esa especie de cansancio social al que me he referido, parece que se da también en el movimiento asociativo de víctimas.

En el proceso de convivencia los socialistas seguimos considerando que constituyen un activo muy importante. Preservando y respetando su pluralidad, sus diferentes formas de entender cómo abordar lo que les afecta.

Cualquier cosa que hagamos en su favor nunca será suficiente para compensarles. Pero cualquier otra iniciativa, como posibles cambios en política penitenciaria, tampoco puede ser entendida como traición. Será esencial la pedagogía, desde la empatía hacia ellas, para lograr su implicación.

2. Las Víctimas de abusos policiales:

Hoy Euskadi es el único lugar de España donde se reconoce y se repara a quienes han sufrido el abuso de poder, sea de la policía o sea, por indefensión, del poder judicial. Ese reconocimiento es para quienes sufrieron abusos durante la dictadura, cuando más de uno se sintió impune y respondió con brutalidad y recursos públicos a la brutalidad de ETA.

Esa norma inédita en España la hizo el Gobierno socialista de Patxi López en 2012. Y yo tuve la responsabilidad encauzar un consenso que evitó cualquier cuestionamiento de los partidos y del Gobierno de España, desde el acuerdo político y la seguridad jurídica.

Pero ese decreto es corto. No alcanza a otros posibles excesos en democracia.

> … Pues si rechazamos la impunidad hasta el 78, durante la dictadura, con más razón, quienes creemos profundamente en el Estado de Derecho, debemos atender los casos que se hayan dado en democracia.

El Gobierno Urkullu, que heredó aquella iniciativa, quiso ampliarla de forma tan voluntariosa como ineficaz.

… Si nosotros hubiésemos creído en una vía efectiva ya la habríamos aplicado. Pero el Gobierno no fue riguroso ni buscó consenso. Buscó titulares. Y lo que hizo el actual Ejecutivo fue anulado por el Tribunal Superior de Euskadi

Ahora, en los estertores de la legislatura se nos ha traído una ley para cubrir los abusos en época democrática

… Compartimos su necesidad.

… Pero el Gobierno debe enderezarla desde la base si quiere que no sea interpretado con tintes electoralistas y oportunistas.

A finales de este mes terminaremos los trabajos y no quiero prejuzgar el resultado. Los socialistas hemos hecho nuestras aportaciones para ganar en seguridad jurídica y evitar frustraciones para posibles víctimas.

Hoy diré sólo que el Gobierno es el responsable de ese final. Con nosotros sabe que cuenta para suturar heridas, no para abrir nuevas grietas.

… Si logramos un texto consensuado y seguro jurídicamente, dejamos que la medalla se la cuelgue Urkullu.

… Si no, que explique el Lehendakari por qué en cuatro años, y sin amenazas terroristas que distorsionen la intención, la única norma queda limitada a las víctimas durante el franquismo, a la que hicimos los socialistas.

3. La Sociedad Vasca:

Aunque la gran mayoría de quienes vivimos hoy en Euskadi hemos crecido con la sombra de ETA, también hay una mayoría que ha dado por olvidado ese capítulo

… Le preocupa más la crisis económica que el cierre definitivo de la violencia política.

Todavía hoy se está escribiendo qué pasó en la sociedad en esos años de terror. Y hay víctimas que siguen recordándonos los años de olvido, o que hubo un sector no menor que no sólo miraba para otro lado, sino que alentó y hasta votó esa estrategia de aniquilamiento.

Está pendiente la lectura histórica, sociológica y política, y deberá tenerse en cuenta en este proceso de convivencia.

Porque, como ya he apuntado, aunque coexistimos sin grandes problemas en grandes núcleos urbanos, quedan zonas rurales y núcleos intermedios donde persisten las miradas hoscas al diferente, la subcultura del odio y del fanatismo persiste.

4. El resto de la Sociedad Española:

La sociedad del resto de España se ha visto sacudida por el terrorismo vasco, bien porque los atentados se produjeran en tierras fuera de Euskadi, o bien porque en muchos pueblos de España existen placas en los cementerios que recuerdan a vecinos que de forma injusta perdieron su vida en Euskadi.

… Por ello, el acuerdo transversal que proponemos debe ser vasco, porque el terrorismo padecido y la crisis de convivencia, así como sus posibles salidas, ha sido un problema entre vascos: entre vascos que querían vivir y pensar como quisieran y vascos que no se lo permitieron.

Nunca fue un conflicto político con un Estado invasor.

… Pero la implicación que esta historia de terror ha tenido política y humanamente en el conjunto del país significa que todo lo que hagamos debe ser específicamente entendido por el conjunto de la sociedad

española y, en ese sentido, debe ser acompañado por las instituciones comunes

5. Las instituciones:

Las instituciones históricamente han actuado tarde en relación al reconocimiento de las víctimas. Es una autocrítica ya realizada y que ha sido imprescindible en la reparación de quienes tanto han sufrido: si se han visto solos y desamparados, más allá de la actuación de cada partido en cada momento, ha habido una responsabilidad institucional.

Ahora, ante el nuevo escenario sin amenazas, la convivencia no está en las prioridades de la agenda institucional Está en algunas declaraciones, en algún plan, pero nada más.

Y ocurre esto porque, entre otras cosas, falta un consenso básico en la estrategia a seguir. Ese consenso hay que trabajárselo, y lo tiene que liderar quien está en el Gobierno. Y el actual no lo ha hecho.

En la legislatura pasada creamos una ponencia parlamentaria de Paz y Convivencia. Un grupo de trabajo discreto, con debates a puerta cerrada, para dirimir diferencias y presentarnos públicamente con acuerdos que, además, avalaran los pasos que desde el Gobierno se pudieran ir dando.

Esa fórmula permitió asentar principios indiscutibles desde el punto de vista ético. Sobre ellos debían comenzarse nuevas medidas.

Pero EH-Bildu se incorporó sin querer aceptar íntegramente esos principios. Propuso adaptarlos a su lenguaje. Y nosotros nos negamos a disfrazar con palabras problemas internos de la izquierda abertzale. Yo estoy convencida de que el espacio de convivencia debe ser construido con la izquierda abertzale y los ciudadanos a los que representan.

Hay a quien le cuesta más reconocerlo porque ese espacio consintió, aplaudió, justificó o calló ante los crímenes de ETA. Pero yo sí quiero que estén. Eso sí, quiero que lo hagan desde convicciones éticas reconocibles para todos.

Ese espacio parlamentario languideció. A pesar de ello, nosotros decidimos no utilizar las instituciones para lanzarnos dardos en esta materia.

Hemos denunciado lo que nos ha parecido mal, pero sin provocar debates que sólo lleven a ocupar un titular de periódico o un minuto de radio y televisión.

- … Queremos que las instituciones vuelvan a ser espejo de acuerdos de convivencia, que los desacuerdos ya los conocemos.
- … Ése será uno de los retos que tengamos que abordar, sin estruendo mediático, con discreción y rigor.

6. Los Partidos Políticos:

Como con las instituciones, la actitud de los partidos, más allá de algún gesto, es casi igual que hace cuatro años. Yo expondré hoy la visión de los socialistas.

Todos los partidos vascos sabemos que debemos tocar esta materia. Pero alguien tiene que dirigirla. Hoy es el **PNV** quien tiene la máxima responsabilidad, pero ha preferido posicionarse en un escenario de comodidad. Es más cómodo reprochar a diestro y siniestro, al inmovilismo del Gobierno de Rajoy y al de la izquierda abertzale, que liderar consensos.

No hablo de ambigüedad ni indiferencia, quiero aclararlo. No dudo de la sinceridad del Lehendakari en el desagravio a las víctimas.

Pero ha querido que incluso esos actos le resulten fáciles a Sortu, que les resultara fácil la foto con el resto de la comunidad democrática sin mucho coste. ¿Cómo?

Con mucho acto de imagen, sin textos contundentes de deslegitimación del terror que ha llevado a esas víctimas a ser víctimas.

En los últimos tiempos, con la salida de Arnaldo Otegi de la cárcel, el PNV lanzó palabras gruesas sobre la responsabilidad histórica de la izquierda abertzale, palabras de tono elevado cuando no se descartaba un adelanto electoral. en Euskadi. Desaparecieron cuando se desestimó la convocatoria adelantada.

Por su parte, **Sortu** sigue con la mochila de los presos de la banda. Los ha convertido en sus presos. Y sí. Son su plena responsabilidad. Porque los presos de ETA han tenido oportunidades, como la llamada vía Nanclares, para reconocer el mal causado y acogerse a la legislación penitenciaria que les beneficie

Pero la inmensa mayoría no lo hizo. Porque la izquierda abertzale les prometió una solución final: una amnistía que nunca se daría.

ETA había renunciado sin que el Estado de derecho se descosiera. El Estado de Derecho no va a retorcerse ahora para los presos. Los presos lo han ido percibiendo poco a poco. Lo han visto mientras quienes en su día les alentaban en su inmovilismo ocupaban sillones institucionales. Hay que hablar de los presos de ETA, sí. Hay que hacerlo sin abrir una sola grieta. Pero el problema está hoy más que nunca en la izquierda abertzale. Para lo que tenga que venir, esta cuestión también la tendrán que gestionar ellos primero, el resto después.

En cuanto a **los socialistas**, hemos seguido reflexionando sobre cómo contribuir activamente.

Pero diré que la apuesta más audaz del partido al que represento fue la que permitió acabar con el terror en 2011, con un Gobierno socialista en Euskadi y un Gobierno socialista en España.

Y semanas antes del anuncio del cese de ETA, el lehendakari Patxi López propuso ante el Parlamento un compromiso con la libertad y la convivencia democrática: pluralidad, legalidad, derechos humanos, memoria, reglas democráticas, disolución

de ETA, nueva política penitenciaria dentro de la legalidad, reinserción y voluntad inequívoca de construir una sociedad con los demás, que los otros dejen de ser los otros. En definitiva, derecho a convivir desde la propia identidad de cada cual.

Creo que en esa propuesta siguen estando los mimbres para completar el cesto.

Sin embargo sin ETA activa se han perdido los consensos construidos con no pocas dificultades cuando ETA estaba activa. Y esto es algo que debe llevar a la reflexión

7. ETA y sus Presos:

ETA está en situación terminal. No saben cómo apagar la luz sin sacar algo a cambio. El problema es quién la apaga. Sólo han intentado disfrazar su fracaso. Lo intentaron escenificando un pretendido desarme que se comprobó que era un fiasco. Pero ningún gobierno dialogará o negociará nada con una banda derrotada. Viven en una burbuja. Y alguien tendrá que pincharla.

Porque el desarme no es el objetivo de ningún gobierno. El objetivo es la disolución, que no quede una organización, aunque no mate, que mantenga esa memoria del terror como si alguna vez hubiera sido algo necesario. Y los presos atan a Sortu. Una Sortu que sabe que no les necesita pero no puede prescindir de ellos.

No los necesita porque en las instituciones ha cogido el hábito de trabajar en otros asuntos ordinarios. Pero son sus presos, y sus familiares, a las que utilizaron políticamente, los que les atan. Por eso, para aliviar la presión, Sortu ha sugerido como salida los beneficios penitenciarios de los que siempre han renegado. Quienes llamaron traidores a los de la Vía Nanclares defienden ahora la reinserción.

Lo cual lleva a recordar que Rajoy paralizó esta vía, cuando es la que demuestra que la ley da amplios márgenes, y que la ha avalado la Audiencia Nacional. Ahora

los reclusos se dividen entre quienes siguen empeñados en la solución global que no se va a dar, y quienes empiezan a ceder a la tentación de la solución individual.

Nosotros somos sensibles a esta situación. Diré con claridad que creo en el acercamiento de los presos a cárceles próximas a sus domicilios, que esa proximidad familiar es un factor que puede acompañarles en su reflexión sobre la realidad que existe, no la que imaginan. Y que es una vía legal.

LO QUE VAMOS A TENER QUE ACORDAR.-

Si partimos de aquí, para el futuro creemos que el elemento clave para un final definitivo de ETA es la deslegitimación, ética, social y política del asesinato del diferente para conseguir objetivos políticos. Esa deslegitimación será vacuna contra una futura violencia política.

También que todos aceptemos nuestro actual marco jurídico-político, de nuestro Estado de Derecho y de nuestra Autonomía, sin perjuicio de pretender modificarlos a través de los canales establecidos para ello. Y junto a ello, la aceptación de la pluralidad de los ciudadanos del País Vasco, tanto en materia ideológica, como en sentimientos identitarios.

La mayoría asumimos esa realidad. Queda que lo haga la totalidad de ese mundo. Entiendo que la izquierda abertzale asume ya ese sistema que tanto han despreciado:

… Porque la izquierda abertzale no es la que estuvo ilegalizada tres años. Es la que durante las tres décadas anteriores, pudiendo estar en las instituciones, renunció construir la sanidad pública, la educación pública, la normalización del euskera o el sistema de protección social.

… Y cuando recuperó la legalidad, tras su renuncia de la violencia y asunción de las normas constitucionales, ha gestionado instituciones. Y allí ha visto que se conseguían más cosas que las que nunca se lograron matando.

… Trabajan con normalidad en el Parlamento. Incluso ven que estamos todos abordando sin complejos la reparación de las víctimas de abusos policiales, algo que ellos creían que era bandera propia.

Así que ven que es una vía útil también para las cuestiones pendientes sobre la convivencia. ¿Cómo conseguir que también lo asuman los presos y su entorno? Esta pregunta debe estar encima de nuestras mesas. Deben empezar asumiendo su derrota y que no habrá amnistía, que sólo les queda la reinserción.

No hablo de ningún tipo de trueque, sino una fórmula que permita asegurar la convivencia en paz y en libertad. Hablo de una segunda oportunidad prevista por el Estado de Derecho para los que quisieron destruirlo.

Creo que si la izquierda abertzale fue capaz de convencer a ETA de que dejaran las armas, también podría, en determinado escenario, influir en su final definitivo.

… No quiero utilizar una expresión que sintetice en dos palabras esta cuestión.
… Pero todos sabemos que los presos, antes o después, saldrán de las cárceles.
… Ya lo han hecho muchos que, al salir, presumían de su pasado criminal, sin signos de arrepentimiento y causando dolor añadido a las víctimas y sus familias con sus actitudes y palabras.
… Claramente: Yo no quiero que eso vuelva a ocurrir ni una vez más.
… Quiero que cuando salgan quieran reencontrarse con la sociedad contra la que atentaron, con reconocimiento del mal causado y, si es posible, con arrepentimiento ético.
… Eso necesita políticas activas, como ocurrió con Nanclares, o con los encuentros restaurativos voluntarios entre agresores y víctimas,

… Debemos articular la fórmula para hacerlo posible. Que cuando salgan de la cárcel, la convivencia sea posible y sincera, Si eso

además adelanta esa salida, será en los términos que permita la ley.

Y todo esto debemos explicarlo bien a las víctimas del terrorismo. Ellas han sido palanca de todas las políticas públicas en esta materia, y ellas deben acompañar todo lo que quede por hacer. Pero estas víctimas ya firmaron en 2010 un documento sobre el fin de ETA sin impunidad y ellas mismas daban pautas para esa reinserción, de la que dicen que es "volverse a integrar en aquello que el delito ha roto", y que es un proceso que contribuye a deslegitimar el terrorismo.

Eso, acompañando de demandas aún insatisfechas; como aclarar los cerca de 300 asesinatos pendientes, tanto de ETA como de los GAL y otros grupúsculos. Aunque por cuestiones alejadas de la voluntad política, sea difícil ¡atender esa demanda, no debemos desistir nunca de ello.

Todo esto debe formar parte del acuerdo trasversal de convivencia. Es sólo responsabilidad nuestra, de los políticos, forjar ese acuerdo. Tenemos experiencias en esta materia. Tenemos grandes pactos en el pasado, en Euskadi y en España, que han definido el suelo sobre el que avanzar. Pues si todos creemos que estamos en una nueva etapa, deberemos fijar ese acuerdo transversal que acompañe todo lo demás.

Ya he dicho que las circunstancias no han favorecido. Ni esa actitud de Sortu, ni esa actitud del Gobierno de España. Yo quiero pensar que si los vascos somos capaces de tejer ese acuerdo básico, aunque siga gobernando Rajoy, deberá asumir que no puede prescindir de esa voluntad y que necesitamos también su acompañamiento y colaboración

CONCLUSIÓN.-

Puede que esa propuesta de nuevo acuerdo parezca imposible porque el dibujo de lo que hay haya sonado a sombrío. Ha sido sincero porque, como ya he señalado, en cuatro años sin la amenaza de ETA hemos avanzado menos que cuando ETA nos acosaba. Y reconocerlo es el primer paso para cambiar.

Antes de que renovemos el Parlamento vasco y abordemos este nuevo consenso puede ocurrir que ETA anuncie su disolución de forma inmediata. Es lo deseable y lo que exigimos. También antes de esas elecciones, el nuevo Gobierno de España, sea el que sea, puede ofrecer gestos que indiquen que se toma en serio esta materia.

Tiene instrumentos, como aplicar una nueva política penitenciaria flexible y legal. Tendría el respaldo de las fuerzas en Euskadi

Luego, nuestro turno, el del nuevo Parlamento Vasco. El turno de la sensatez, los principios, la discreción, el rigor. Los socialistas estamos dispuestos y no tomaremos ni una sola decisión bajo cálculos electorales.

El único cálculo que debemos hacer es qué queremos dejar a quienes vengan detrás de nosotros. Esos que ni siquiera tienen claro que en Euskadi hubo gente que mató y gente que fue asesinada. Y yo desde luego no quiero dejar de herencia un país desmemoriado, porque será un país que haría del olvido una nueva injusticia.

Quiero un país vacunado contra cualquier tentación de violación de derechos humanos, porque esa base, junto con los principios de igualdad y solidaridad, es la que permite construir sociedades decentes.

Muchas gracias

Idoia Mendia. Secretaria General PSE-EE
El Escorial, 5 de julio de 2016

APORTACIONES SOCIALISTAS. PONENCIA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL PARLAMENTO VASCO. 10 ENERO 2019

PROPUESTA DOCUMENTO

La Ponencia de Memoria y Convivencia del Parlamento Vasco culmina sus trabajos en un escenario de desaparición definitiva de ETA, que aunque no ha sido la única organización terrorista desde su nacimiento, sí ha sido la que ha estado activa durante más tiempo y la que ha provocado más dolor y sufrimiento a la ciudadanía vasca.

Esa dolorosa e injusta historia tuvo su punto de inflexión final en el momento de anuncio de su cese, en octubre de 2011, tras lo cual el Parlamento vasco consiguió el acuerdo con mayor alcance de pluralidad sobre los mínimos éticos vulnerados durante ese tiempo y sobre los cuales proyectar una convivencia futura. Con ese punto de partida acordado en 2012 y ratificado por el Pleno del Parlamento vasco en 2013, sin ningún voto en contra, es desde el que esta Ponencia ha venido desarrollando sus trabajos, con el objetivo de ampliar los consensos.

En este sentido, la Ponencia ha desarrollado un trabajo fructífero, que ha permitido encauzar parte de las cuestiones pendientes, trabajando desde las diferencias los puntos de encuentro. Esto ha sido posible por la aportación de las víctimas que han atendido la petición de este foro, cuyo testimonio, duro, crítico y doloroso, ha permitido que se afrontaran los trabajos con una óptica global basada en su deseo de verdad, justicia, y reparación, pero no venganza. Pero también han reclamado el reconocimiento de la injusta actuación y daños causados por sus victimarios, así como de la “solidaridad perdida” de una sociedad y unas instituciones que no estuvieron a la altura, actuando durante mucho tiempo con una falta de responsabilidad, compromiso, empatía y solidaridad.

Esa visión global y esfuerzo compartido en el seno de la ponencia se ha materializado en amplios acuerdos referidos a asuntos pendientes para las víctimas, tanto del terrorismo como de otras vulneraciones de derechos humanos

que se produjeron en el contexto o con la excusa de la existencia de ETA, y también para quienes decidieron ejercer esa violencia y su entorno familiar:

- Sobre víctimas del terrorismo, acuerdos 22 de febrero y 28 junio 2018 del Pleno del Parlamento en relación a las víctimas del terrorismo:
    - No humillación de las víctimas con homenajes a presos
    - Víctimas que no reciben indemnización sin que haya sentencia que acredite que son victimarios
    - Ayudas para los gastos de las anteriores
    - Reconocimiento víctimas de persecución
    - Recuperación restos de desaparecidos
    - Justicia restaurativa
- En relación a la reparación de víctimas de abusos policiales, está en trámite la modificación de la ley de 2016 para poder llevarla a la práctica sin objeciones constitucionales
- En relación con la política penitenciaria.- Acuerdos 29 junio y 10 de julio de 2017 y 13 de junio de 2018, sobre situaciones humanitarias y política penitenciaria. Y desde hace unos meses desde la Administración penitenciaria se está aplicando una gestión de la población reclusa distinta, acordada, conforme a la legislación y con el respaldo tanto de las víctimas como del Gobierno vasco
- En relación a las torturas, hay iniciativas en trámite para crear un observatorio de prevención donde hemos planteado una fórmula para consensuar
- En relación a la Memoria.- los mínimos éticos acordados en 2012 se han ido desarrollando a través de las iniciativas acordadas en Gogora

La Ponencia constata que en el cierre de sus trabajos quedan todavía asuntos pendientes, pero que el clima generado permitirá alumbrar nuevos acuerdos en el

ámbito parlamentario. Sin embargo, **a pesar de la coincidencia en que el futuro debe construirse sobre el respeto inexcusable de los derechos humanos y de la dignidad e integridad de las personas por encima de cualquier otra consideración, se constata que no ha sido posible ampliar una visión crítica compartida sobre la injusticia del daño causado. Los grupos que participamos en esta Ponencia coincidimos en el nunca más, pero no en el nunca antes, que es la idea sobre la que se sustenta el acuerdo de 2012.**

Por ello, atendiendo a ese espíritu que las víctimas han trasladado a la Ponencia, y asumiendo como un valor los amplios consensos construidos en el pasado que mantienen toda su vigencia, acordamos proponer un pacto social, un acuerdo transversal sobre la convivencia que profundice en el sentido ético y de rearme moral de la sociedad sobre una idea básica: ni antes, ni ahora, ni en el futuro vamos a encontrar ninguna razón política que justifique el terrorismo o cualquier otra vulneración de derechos.

Este acuerdo concierne en primer lugar a todas las instituciones como representación legítima de la sociedad y responsables de impulsar las políticas públicas de reconocimiento y reparación de las víctimas, las referidas a la memoria y las que afectan a la política penitenciaria. Pero se abre a la totalidad de los partidos políticos y al conjunto de la sociedad, implicada a través de sus organizaciones sociales, agentes sindicales y asociaciones, porque toda la ciudadanía sin excepción está apelada a la construcción de una convivencia democrática.

Los principios sobre los que debe sustentar ese pacto de convivencia que busca ampliar los consensos ya existentes son:

1. **La verdad de lo ocurrido, de forma que sea posible asumir que no hubo nunca razón alguna para el terrorismo de ETA, ni para ninguna otra forma de terrorismo, ni para la tortura. En definitiva, que jamás hubo razón que pueda justificar la vulneración de los derechos humanos de ninguna persona.**

2. **El respeto a la pluralidad. Conformamos una sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales, una sociedad que acepta sin matices la**

dignidad de todo ser humano, de sus derechos, por encima de cualquier consideración sobre su ideología o sus sentimientos de pertenencia.

3. **Memoria, reconocimiento, justicia y reparación de todas las víctimas, las provocadas por ETA, por el GAL y por otros grupos y las víctimas de abusos policiales, sin equiparaciones, ni exclusiones, sin establecer paralelismos ni apelar a ninguna otra consideración que abone la teoría del conflicto político. Entre las tareas pendientes respecto a las víctimas, destaca la resolución de los casos sin resolver.**

4. **El respeto al Estado de Derecho, a sus leyes y a las libertades que protegen éstas, que es la forma de organizar la convivencia, con reglas para relacionarnos y resolver las legítimas discrepancias y conflictos propios de las sociedades plurales. Este respeto significa asumir expresamente el significado político de las víctimas de ETA, que lo fueron por la decisión de la banda de imponer un proyecto político mediante el asesinato. La convivencia supone reconocer que los conflictos se resuelven por el diálogo, el acuerdo y las reglas pactadas.**

5. **La reinserción de los presos, en los términos orientados por la Constitución y la legalidad penitenciaria, de forma que se propicien las actitudes de la población reclusa de asunción del daño causado y la voluntad de reparación.**

6. **El respeto escrupuloso a los derechos humanos: la deslegitimación, ética, social y política del asesinato, o de cualquier otra expresión de violencia ilegítima, para conseguir objetivos políticos, tanto en el pasado, como en el presente y en el futuro; y la denuncia de todas las vulneraciones que han tenido lugar sin excusa.**

A este acuerdo de la Ponencia se añaden como Anexo todos los testimonios aportados por las víctimas en la Ponencia (salvo aquellas que las propias víctimas, en su caso, prefieran que queden en la confidencialidad), por el valor que tienen para la implicación social en ese pacto de convivencia propuesto. Asimismo, se incorporarán los trabajos de las diferentes personas que han aportado sus reflexiones en todas las materias abordadas por la Ponencia.

Grupo Parlamentario Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak
Vitoria-Gasteiz, 10 enero 2019